Representantes exclusivos en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 626, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 71
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 246

Año XV — No. 5749 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 22 páginas | SANTA FE, Jueves 6 de julio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Se efectuó el sepelio de los restos del señor Irigoyen

Una enorme multitud formó parte del cortejo que acompañó los restos del ex-presidente hasta el Cementerio

En Callao y Corrientes culminaron las incidencias iniciadas mucho antes, con motivo de la presencia de soldados y oficiales del Ejército a la cabeza del cortejo y un pelotón del 10 de Caballería se vió forzado, finalmente, a abandonar la columna frente a la actitud agresiva de la gran cantidad de público

LOS DISCURSOS EN EL CEMENTERIO DE LA RECOLETA

LA CAPILLA ARDIENTE

BUENOS AIRES, 6. — Durante toda la mañana de hoy continuó con la extraordinaria afluencia, el desfile popular por la capilla ardiente donde se velaban los restos del ex-presidente señor Irigoyen.

A primera hora fueron sacadas las numerosas coronas que se hallaban en la casa, llenando todos los salones y dificultando el paso en las salas y corredores y se las colocó en la vereda, listas para trasladarlas a la Recoleta en camiones. Con respecto al número de coronas que formaban el montón instalado en la acera, no se podían formular cálculos, pero si podía apreciarse, grosso modo que serían necesarios tres camiones para su traslado.

Se hicieron presentes en la casa, asimismo, numerosas delegaciones llegadas del interior, y entre ellas una que arribó a la Capital en el tren de Rosario, integrada, entre otros, por los señores Carmelo Piedrabuena, Bonanzola, Néstor Noriega, Noguera y otros políticos conocidos.

Esta delegación fué recibida en la estación por una comisión a la que presidía el señor Pedro Bidegain.

A las 11 horas había unas 15.000 personas en los alrededores de la casa del ex-presidente [illegible]

La cuadra de la calle Entre Ríos, frente al palacio del Congreso necesitó 15 minutos para ser recorrida por el cortejo. Mientras se incorporaban a este enorme cantidad de público desprendido de las aceras y todo el que estaba estacionado en el espacio que ocupa el monumento a los Dos Congresos, haciéndose todavía más penoso el avance. Al pasar frente a la casa de las leyes, la multitud extrajo blancos pañuelos agitándolos continuamente, como si fueran los propios restos del ex-presidente quienes se despidieran del Palacio.

SE INICIA LA MARCHA

BUENOS AIRES, 6. — A las 12.25 horas se puso en marcha el cortejo fúnebre que conduce a su última morada los restos del ex-presidente de la República señor Irigoyen.

[illegible] los restos del extinto. Un pelotón de soldados del Regimiento 10 de Caballería trató de ponerse a la cabeza de la columna, pero no lo pudo sin grandes dificultades y esfuerzos suscitándose rozamientos sin trascendencia con el público.

EMPIEZAN LOS INCIDENTES

BUENOS AIRES, 6. — Cuando los soldados del Regimiento 10 de Caballería habían logrado, por fin, tomar ubicación ordenada a la cabeza del cortejo, fueron silbados por el público. De inmediato se iniciaron una serie de incidentes, bien con militares, bien entre particulares, siendo los de mayor importancia los que tuvieron lugar en Diagonal Norte y Cangallo, como reflejo de los que ocurrían más allá. Felizmente, la iniciación de los hechos no fué todo lo grave que las circunstancias permitían presumir.

A las 12.35 horas la columna llegaba a la esquina de Suipacha y Rivadavia y empezó a correrse la voz, en la cabeza del cortejo y en el público que se hallaba estacionado en las veredas, como en racimos, de que la columna tomaría Tacuarí hasta Victoria, para pasar frente al Comité Nacional de la U. C. Radical, ubicado en esta última calle, número 1094. Todas la casas de negocios, al paso de la columna, cerraban sus puertas y en la mayoría de las casas flameaban banderas argentinas con crespones.

Al entrar en Avenida de Mayo por Tacuarí, se produjo la primera tentativa seria de alejar a los representantes del Ejército de la cabeza del cortejo. El público, en efecto, insistió en que la cabeza de la columna tomara por Tacuarí hasta Victoria y estos consejos fueron escuchados. En cambio, las personas que llevaban el ataud, tomaron por Avenida de Mayo, ajustándose al itinerario prefijado. El referido pelotón y siete carrozas tomaron por Victoria hasta Luan y ahí, al darse cuenta de que se trataba de un ardid, los soldados volvieron a la Avenida. En esta arteria y Santiago del Estero, volvió a producirse un incidente, pero felizmente sin mayores consecuencias.

LA PLAZA DEL CONGRESO

La columna llegó, finalmente, hasta el final de la Avenida de Mayo y se preparó para cortear la plaza del Congreso y tomar después por Callao.

Encabezaba de nuevo, la columna, el pelotón de soldados, a quien seguían las carrozas y luego los portadores del féretro. Tomaron éstos por Saenz Peña y luego por Victoria siguieron hasta Entre Ríos, donde doblaron hacia el norte, para tomar decididamente por Callao.

La plaza del Congreso ofrecía la impresión de un hormiguero humano, tal era la cantidad de gente reunida en ella y que, con respetuoso silencio, sólo turbado por las protestas que provocaba la representación del Ejército, presenciaba el desfile de la densa columna.

En los primeros tramos de la calle Callao, donde, debido a lo espacioso de la arteria, se había aglomerado una mayor cantidad de público que, empero, se desenvolvía con mayor soltura, arreciaron las voces contra el Ejército y los insultos dirigidos a los oficiales que se hallaban a cargo del pelotón del 10 de Caballería.

Las incidencias comenzaron a menudear y, como era presumible dada la formidable aglomeración, no tardó en apoderarse el pánico de una parte del público, registrándose varias corridas. La energía de conocidos dirigentes radicales pudo impedir, en algun momento, que la corrida adquiriera proporciones y que se produjera un lamentable desgrano.

SE ALEJAN LOS SOLDADOS

Finalmente, al llegar la cabeza del cortejo a la esquina de Callao y Corrientes, las incidencias culminaron.

Los apretados grupos de personas que ocupaban las aceras y el centro de la calzada, bullían y gritaban y, con los puños en alto, intimaba al oficial — un teniente — que mandaba el pelotón, que se alejara de la columna.

Tales actitudes, y la posibilidad de que, en el caso de resistir la intimación, se produjeran sucesos desagradables y de trascendencia, el oficial optó, con muy buen criterio, por alejarse con sus soldados, ordenando a estos que tomaran por Corrientes hacia el oeste.

La columna se tranquilizó y, desaparecido ese motivo de discordia, siguió su marcha en forma normal.

OTRO INCIDENTE

BUENOS AIRES, 6 — Al pasar el cortejo frente a un diario de la tarde, establecido en la Avenida de Mayo y caracterizado por su violenta campaña al régimen depuesto el 6 de septiembre, se produjo una incidencia de caracteres distintos a las anteriores.

Parte del público, en efecto, inició una silbatina enérgica mientras grupos importantes de personas trataron de entrar a la casa. La acción de la policía y los esfuerzos de los organizadores, permitieron restablecer el orden poco después alejando definitivamente los temores de que ocurriera algun suceso grave.

40 PERSONAS

BUENOS AIRES, 6. — En estos momentos, 16.10 horas, el Jefe de Policía Coronel García ha comunicado al Ministro del Interior que en la Recoleta, aguardando la llegada del cortejo, se encuentran estacionadas unas 40.000 personas.

Una de las tribunas levantadas en ese sitio se ha caído, pero sin ocasionar víctimas.

HONORES DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 6. — En los jardines de la Necrópolis del Norte, numeroso público esperaba la llegada de los restos del señor Irigoyen desde poco después de las 10 horas. Recién a las 16 vió colmada su ansiedad aquella gente, cuando apareció por la Avenida Quintana la cabeza del cortejo.

A las 11.30 fueron tomando ubicación a la derecha de la Avenida Quintana y frente a la Recoleta, un batallón de marinería de desembarco, los regimientos 1 y 2 de infantería, el 1o. de artillería montada y el 8o. de caballería.

A la llegada del cortejo una de las tribunas levantadas para los oradores, fué asaltada por el público que rompió algunos altoparlantes y micrófonos, derribándola, finalmente, y causando heridas y desmayos. El doctor Armando G. Antille ha resultado golpeado, sin importancia.

EL DISCURSO DE ALVEAR

BUENOS AIRES, 6 — El Presidente del Comité Nacional de la U. C. R. doctor de Alvear, pronunció en nombre de aquel organismo un largo discurso, frente al cadáver del jefe vencido por la muerte, colocado en un atáud, sobre el catafalco.

Dijo el doctor Alvear en algunos párrafos de su discurso:

"Viene el pueblo argentino en fúnebre cortejo acompañando a su última morada los restos mortales de un hijo predilecto de la patria. [illegible]

[illegible]

Después dijo:

"En su vida de luchador ha encontrado resistencias violentas y apasionadas adhesiones. [illegible]

[illegible]

"Al hablar con la alta representación del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, no puedo callar al dejar de expresar la intensa emoción y la profunda melancolía personal al ver partir para siempre al amigo que aprendí a querer y admirar en 40 años de vida al servicio de la patria".

El doctor Alvear terminó diciendo:

"Tu ejemplo y tu recuerdo, Hipólito Irigoyen, nos fortalecerá en la lucha".

LOS ORADORES

BUENOS AIRES, 6. — La circunstancia de haberse iniciado tan tarde los discursos en la Recoleta ha hecho que hasta la hora de transmitir, 18.35 todavía continúe ocupando la tribuna la serie de oradores designados para despedir los restos del señor Irigoyen.

Por consiguiente, el ataud no ha sido aun depositado en el panteón.

DIEZ HERIDOS, UNO GRAVE

BUENOS-AIRES, 6. — Al entrar el féretro al peristilo de la Recoleta, fué dejado caer al suelo, produciéndose graves desórdenes.

Como consecuencia del accidente, han resultado dies heridos, unos de ellos graves.

A las 18.40 no han terminado los discursos, la concurrencia es yá escasa.

Entre los concurrentes se halla Horacio Oybanarte que recobró su libertad exclusivamente para asistir al sepelio.

LA CRISIS DE LA C. ECONOMICA DE LONDRES

En la sesión de la Comisión Directiva se inició esta mañana la lucha

CUARTO INTERMEDIO

Después de tres horas y media de reunión, se suspendieron las deliberaciones

LE BRETON

LONDRES, 6 — Después de haber recibido nuevas instrucciones de Roosevelt, el secretario de Estado de la Unión, Mr. Hull y los delegados representantes de Canadá y Suecia, [illegible] de la Comisión Directiva, [illegible] la Conferencia Económica Mundial.

[illegible]

La Comisión Directiva, finalmente, pasó a cuarto intermedio después de una reunión de tres horas y media, sin resolver nada.

El delegado argentino Le Bretón anunció que la Comisión pasaba a cuarto intermedio hasta las 16 horas. Agregó que era imposible pronosticar lo que ocurrirá y finalmente añadió: "Todo es muy confuso; tanto, que no sé qué pensar".

(Pasa a página 2 - 1a. columna)

SE CREE QUE LOS COMBATES LIBRADOS EN EL CHACO VAN A RETARDAR LAS SOLUCIONES

Los diarios bolivianos, al mismo tiempo, al expresarse en contra del acuerdo a que se llegó, han puesto una piedra en el camino, hasta hace poco libre de obstáculos, al parecer

LA IMPRESION DOMINANTE

GINEBRA, 6. — En algunos círculos se cree que los importantes combates librados y que se libran actualmente en el Chaco, retardarán las negociaciones que, con tan buen pié se habían iniciado, al resolverse por ambos beligerantes, la aceptación del envío de una comisión de la Sociedad de las Naciones al Chaco.

Los delegados bolivianos fueron interrogados por los miembros del Consejo acerca de las batallas libradas ayer en el Chaco, pero manifestaron no tener absolutamente ningun conocimiento de ellas.

La comisión del Chaco ha decidido pedir al delegado paraguayo Caballero Bedoya que venga a Ginebra [illegible]

[illegible] a que se había llegado. Asimismo, se informa que los círculos diplomáticos de Gran Bretaña y Francia se mostraban descontentos porque no había sido aceptado lisa y llanamente el armisticio como condición prévia al arbitraje y porque la Sociedad de las Naciones ha recibido una protesta paraguaya referente a las últimas hostilidades.

[illegible]

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO NO SON FAVORABLES PARA LOS HIDROAVIONES DE ITALO BALBO

Debido a esta circunstancia, los pilotos italianos permanecerán algunos dias en Reikjavik, donde han sido objeto de un cordial recibimiento

UN MENSAJE DEL JEFE

REIKJAVIK, 6. — A la espera de que mejore el tiempo para poder continuar su vuelo hasta Chicago, los aviadores de la escuadrilla italiana de Italo Balbo pasaron su primer día en esta ciudad en las [illegible]

[illegible] estación de onda corta que la proverbial hospitalidad islandesa creyó oportuno preparar para los viajeros.

Ayer, a la llegada de los hidroaviones, el primer ministro Asjeirsson y el alcalde Torlaksson y sus esposas, así como una muchedumbre compuesta por millares de personas, dieron la bienvenida a los pilotos y después los acompañaron hasta el hotel, formando un imponente cortejo.

La hija del primer ministro Asjeirsson, que sólo tiene seis años, obsequió al ministro Balbo con un espléndido ramo de flores, agradeciendo el jefe de la escuadrilla la delicada atención.

Balbo ha dado a publicidad un informe sobre el vuelo de [illegible]

FUE DETENIDO EL EX-MINISTRO DE RELACIONES

El señor Oyhanarte deseaba concurrir al sepelio del señor Irigoyen

EN EL PUERTO

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana, [illegible] del ex-ministro de Relaciones Exteriores, doctor Horacio Oyhanarte, [illegible] al Departamento Central de Policía, [illegible]

Es comentada la actitud de los concejales

Por el voto dado anoche en favor del intendente señor Morcillo

ROSARIO, 6. — Ha sido muy comentada esta mañana en la casa de Gobierno, [illegible]

[illegible]

CREDITO DE FRANCIA A LOS SOVIETS

Se iniciaron ya las conversaciones al respecto

PARIS, 6. — El representante de los Soviets Litvinoff y Paul Boncourt en representación de Francia han iniciado hoy la discusión sobre la concesión de un crédito de Francia a Rusia, [illegible]

[illegible]

CAMPAÑA DE SUICIDIO EN VIENA

Así se dice de la política nacional socialista

VIENA, 6. — El diario oficial de esta capital anuncia hoy que entre los nacional-socialistas se ha iniciado la "campaña del suicidio". [illegible]

SE CASO HOY EL EX CAMPEON SCHMELLING

Se esposa es la actriz cinematográfica Anny Ondra

BERLIN, 6. — Max Schmelling [illegible]

EL NUEVO DIRECTOR DEL R. AGRARIO

Sería designado el radical socialista Domingo Torres

MADRID, 6. — La "Gaceta Oficial" [illegible] director del Registro Agrario.

La noticia dada por la "Gaceta" ha causado buena impresión en los círculos políticos de esta capital.

SANCHEZ ROMAN DESMIENTE LAS VERSIONES, HOY

No prepara ningún manifiesto

MADRID, 6. — El señor Sanchez Román ha desmentido oficialmente las versiones propaladas con insistencia en esta capital, según las cuales, el mismo estaría preparando un manifiesto dirigido al pueblo.

Se decía que dicho manifiesto sería de tal efecto que provocaría la caída del gabinete que preside Azaña.

El señor Sanchez Román ha manifestado rotundamente que esa información carece de veracidad.

MINISTRO ALEMAN EN EL VATICANO

Llegó trayendo la respuesta del canciller Hitler

CIUDAD DEL VATICANO, 6 — Hoy ha llegado a esta ciudad el ministro plenipotenciario de Alemania Von Bergen, [illegible] trayendo la respuesta que el canciller Hitler envía al Papa Pío XI sobre el concordato entre ambas potencias.

[illegible]

LOS CONCEJALES DEMOCRATAS PROTESTAN POR UNA ACTITUD DE LOS COMITES PARTIDARIOS

Planteará el grupo de ediles de esa tendencia el caso ante la Junta Provisoria de Gobierno, solicitándole que aplique las resoluciones que correspondan

LA RECAUDACION DE LA RECEPTORIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 6. — A raíz de las declaraciones formuladas por las comisiones ejecutivas de los comités de las secciones 1, 3, 4, 7, 8 y 9 de Barrio Belgrano, Fisherton, Alberdi, Saladillo y Bella Vista del partido demócrata, declarando su solidaridad con el intendente señor Morcillo, se ha reunido el núcleo de concejales de ese partido y ha considerado que con esas declaraciones se pretende darles directivas de procedimientos, siendo que de acuerdo con disposiciones expresas de la Carta Orgánica del partido, ellos deben obrar con absoluta libertad e independencia, sin más control que el dar cuenta de sus actos a la junta ejecutiva y sobre los cuales sólo cabe el pronunciamiento del congreso partidario.

Estiman inusitada la referida actitud de esos comités que pretenden marcar procedimientos y orientaciones eminentemente políticas al block de concejales, ejercitando una función de control que no les corresponde, llegando algunas de esas declaraciones a establecer calificaciones para el supuesto caso de que no se obrara de acuerdo con las ideas que sustentan, opinando que esto implica una falta de disciplina partidaria.

Los concejales demócratas han dictado una resolución dejando constancia de su protesta por tal actitud y disponiendo pasar los antecedentes a la junta provisoria de gobierno solicitándole, cuando ésta se constituya, la aplicación de las resoluciones que estime pertinentes con respecto a los componentes de las nombradas comisiones.

SE ATENDIERON 457 ENFERMOS DE TUBERCULOSIS

ROSARIO, 6. — Durante el mes de junio último, en los dispensarios de la Liga Argentina contra la tuberculosis se han asistido 457 enfermos de tuberculosis y se examinaron 411 personas sin que se comprobara en ellas el signo de esta enfermedad.

En los mismos dispensarios se registraron un total de 3.062 consultas médicas.

EN EL DIA DE LA SEGURIDAD DE 1931, SE RECOLECTARON $ 115.919.95

ROSARIO, 6. — El Día de la Seguridad de 1931, se recolectaron para la policía $ 115.919.95. Con estos fondos, la comisión que actuara entonces y que la componen los señores Víctor Echevarría, Francisco Landa, Luis Pinasco, Federico Caverton y Miguel Munserrat, se compraron para la policía de Rosario 15 automóviles Sedán, 5 autos doble faetón, 2 camiones para transporte de tropa, 1 camión celular, 1 motocicleta con sidecar, 30 bicicletas, 127 carabinas de repetición, 2 fusiles automáticos, 35 pistolas ametralladoras, 311 revólvers, 51.500 tiros para carabinas, 500 tiros para fusiles, 6.000 tiros para pistolas ametralladoras, 34.500 tiros para revólver, 271 metros de loneta para colchoneta, 180 frazadas y 310 capotes impermeables.

RECAUDACION DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

ROSARIO, 6. — Según el informe que termina de dar a conocer la Receptoría, durante el primer semestre del corriente año, la Municipalidad recaudó $ 4.041.000.30. Según el cálculo de recursos, creía recaudarse $ 5.694.225. Como se ve, la recaudación acusa un déficit de $ 1.652.224,41.

De la suma recaudada corresponde a rentas efectivas o disponibles $ 2.080.043.36 y a rentas afectadas por diversas ordenanzas $ 1.961.857,23.

FERIADO MUNICIPAL

ROSARIO, 6. — La intendencia ha dictado un decreto declarando feriado el sábado próximo, para todas las dependencias municipales.

Además, ha dispuesto el reparto de raciones de carne y pan para los pobres.

SESIONO ESTA TARDE LA CONVENCION MUNICIPAL

A la hora habitual, se reunió la Convención Municipal que prosiguió la discusión del proyecto de régimen económico.

Una moción rechazada

El convencional Maradona presenta una moción en el sentido de que la Convención diera el nombre del ex-presidente señor Hipólito Irigoyen, a una calle de la ciudad. La moción fué rechazada por entender que ese asunto pertenecía al Concejo Deliberante, que en su oportunidad se pronunciará al respecto.

El articulado del proyecto

Experimenta algunas reformas; entre ellas, la supresión de los comprendidos entre los 54 y 57.

Este último suscitó larga discusión; él establece las facultades del Concejo Deliberante para exonerar de impuestos en algunas oportunidades.

El doctor Niklison propone que el artículo 57, autorice al Concejo Deliberante a exonerar de impuestos a las corporaciones que realicen obras de asistencia social; por un término de 10 años esa exoneración podrá extenderse a implantación de nuevas industrias; especifica también que esas resoluciones deberán adoptarse por dos tercios de votos.

La expropiación de terrenos y edificios establecida por el artículo 58 provoca discusiones, pues algunos convencionales piden su postergación.

El presupuesto del C. Deliberante

Se intercala un proyecto en ese sentido, pues en el artículo respectivo no hablase incluido el presupuesto del Concejo, y se trata para salvar esa omisión.

"La hora" del Colegio Nacional

Mañana a las 17 horas en el salón de actos del Colegio Nacional se efectuará una fiesta intitulada "La hora del Colegio" que sus organizadores presentan diciendo: "ennobleciendo el espíritu, por la cultura hacemos patria".

En tal ocasión se desarrollará el siguiente programa:

Himno nacional, cantado por el Liceo de Señoritas.

Melodía de Rubinstein. Piano y violín: señorita O. Faure y F. Barbosa.

Guitarra. Estilo argentino, de Llabet y Vidalita, de Sinópolis, por el alumno del Liceo Municipal, señor O. Fazzio.

Disertación por el profesor don Horacio Varela.

"Canción de Primavera", piano señorita I. de Anquín; violín, F. Barbosa y A. Varalda.

Guitarras. Danza árabe, de Federico Spreáfico, interpretada por las alumnas del Liceo Municipal, señoritas M. C. Spreáfico, M. Valls, T. Fuding, A. Pérez del Viso, F. Fallabelli, T. Prieto, B. Alvarez, M. T. Suárez y M. Galán.

Czardas de Monti: Piano, señorita Faure y violín, C. Reidel.

RODO LAS ESCALERAS Y RESULTO HERIDA DE GRAVEDAD

Siendo las 13 horas de hoy, en la casa de calle 25 de Mayo 1878, la sirvienta Lidia Pérez, argentina, de 18 años de edad, domiciliada en Alto Verde, mientras se hallaba limpiando la escalera, resultó víctima de un grave percance.

Según la seccional primera, Lidia al tratar de secar uno de los escalones, resbaló y rodando llegó hasta la acera. Socorrida por personas que transitaban por el lugar los patrones de la joven solicitaron una ambulancia en la cual fué trasladada hasta el consultorio central de la Asistencia Pública. Se comprobó allí que presentaba heridas en la cabeza y partes del cuerpo, las que son de gravedad, por lo cual fué después internada en el Hospital de Caridad.

Intervino la seccional 1a.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo—

Concurrió a su despacho esta mañana el intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, quien firmó el despacho del día y atendió a numerosas comisiones, funcionarios y público en general.

Adoquines para la Administración de Limpieza—

La intendencia autorizó al Departamento de Obras Públicas para que haga entrega a la Administración de Limpieza, de cuatro mil adoquines de piedra existentes en el parque Juan de Garay, los que serán utilizados en la construcción de un piso en Guadalupe, en el local destinado a los animales que prestan servicio de limpieza en el citado distrito.

Administración Sanitaria—

Esta dependencia de la comuna aplicó una multa de 20 $ al Sr. Nicolás Pucci, establecido con negocio de verduras y frutas en el Mercado de Abasto, por falta de libreta de sanidad a dicho señor y a un empleado del mismo, y una multa de cien pesos al señor Gabriel Giraudón, propietario de la casa ubicada en calle San Jerónimo No. 3056, por falta de certificado de habitabilidad (reincidencia).

Los servicios de ómnibus—

La Inspección General autorizó al concesionario de la línea F. de ómnibus, Sr. Domingo Braccamonte, para agregar a dicha línea un coche "Internacional" de una capacidad de 18 pasajeros, el cual llevará el No. 9 y le obligó a retirar de la circulación el No. 3, por no estar en buenas condiciones.

En la línea B. de ómnibus se dispuso el retiro del coche No. 6, y en la línea S. se ordenó que se coloquen vidrios al coche No. 7.

Matadero Público—

Fueron sacrificados en el Matadero Público, para el consumo local del día: 126 reses de vacunos, 22 terneros, 12 lanares y 15 porcinos.

Mañana llegará River Plate en el C. Argentino

Esta noche partirá de la Capital Federal el team millonario que llegará a las 7 de la mañana

LOS "FERREYRA"

Los directores de Colón han recibido esta tarde un despacho de River Plate, en respuesta a la nota enviada por los rojinegros con motivo de las dificultades existentes para la venida de los dos Ferreyra-Bernabé y Nolo—que ha sido descartada ya.

El telegrama dice así:

"Lamentamos no poder acceder pedido que nos formulan de incluir a los jugadores que mencionan por estar lesionados, causa que motiva falta de compromiso. Por otra parte, River Plate garantiza fiel cumplimiento del mínimo asegurado, aun cuando el bordereaux no alcance a cubrir el mismo. En esa daremos mayores detalles al respecto. Salimos esta noche. Saludos: Liberti, presidente."

CONSTITUCION DEL CUADRO

Según información telefónica suministrada por la gerencia de River Plate, el eleven formará así:

Peggi; López y Flores; Ruscitti, Chalú y Santamaría; Peucelle, Díaz, Zatelli, Castillo y Luna.

Suplentes: Bello y Malazzo.

Delegación: Presidente, Sr. Antonio V. Liberti; vicepresidente, Arístides de Matei; tesorero, Adolfo Bagliolo; vocal, Arcángel de Angelis.

BANDA POPULAR DE MUSICA DE SANTA FE

Por iniciativa de un grupo de asociados del Centro Balear, ha quedado constituida en ésta una banda popular de música, cuyos directores han solicitado autorización de las autoridades para realizar retretas en las plazas públicas y ofrecer audiciones musicales en las calles de la ciudad.

Las autoridades de la Banda Popular han quedado constituidas en la forma siguiente:

Comisión Directiva. — Presidente, señor Carlos E. Sarzotti; vicepresidente, señor Francisco Bobbio; secretario, señor Juan M. Madeo; pro-secretario, señor José Ureta; tesorero, señor Secundino García; pro-tesorero señor Juan Fornés; vocales, señores Francisco Crespi, Félix Nitoli, Luis Cigliotti y Remo Dal Maso. Revisadores de cuentas, señores Fernando Ros Mora y Angel Minella.

Comisión Banda. — Director, Guido Monteverde; vocales, señores: Antonio Garnozzi; Luis Cappellini, Carmelo Lafata y Manuel Butti.

CONMEMORACION DE LA FECHA PATRIA

En el Colegio Nacional

Mañana a las 17 horas tendrá lugar en el salón de fiestas del establecimiento, un acto cívico en celebración de la fecha patria.

Disertará el señor Horacio Varela sobre el tema "Patria y Arte".

Escuela "Mariano A. Quiroga"

Será conmemorado con un interesante festival el nuevo aniversario de la fecha Julia, en la Escuela "M. A. Quiroga" después del acto, los alumnos serán obsequiados con un chocolate.

La Sociedad de Padres repartirá ropas a los alumnos necesitados.

Consejo de Educación

Los cargos vacantes

En la reunión realizada ayer por el Consejo, resolvióse encargar del despacho de la Inspección General de Escuelas al actual subinspector y secretario señor Miguel Bouvier, hasta la designación del titular.

También se ha encargado de la secretaría, vacante por renuncia del titular, al pro secretario, señor José Boni.

CONSEJO DE EDUCACION

COMUNICACION AL CUERPO DOCENTE

Se ha enviado al personal docente dependiente del Consejo de Educación una comunicación relativa a la designación del nuevo presidente de esa repartición. En ella se reitera el saludo del señor Miguel Angel Correa a los maestros y algunas consideraciones elogiosas para los mismos.

LA CRISIS DE LA CONFERENCIA, Etc...

(Viene de la 1a. página)

LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 6 — Mientras parece inminente el fin de la Conferencia Económica de Londres, lo que tendrá por resultado la iniciación de una política norteamericana de nacionalismo, aumenta la posibilidad de que los Estados Unidos firmen tratados de comercio con las naciones sudamericanas.

Paralelamente, aumentan las posibilidades de que se envíen plenipotenciarios a Argentina y Brasil con el fin de ultimar esos tratados.

Funcionarios caracterizados han asegurado que es posible que en breve se haga un anuncio en ese sentido, pero todo depende de lo que ocurra en Londres.

MAS ADHESIONES

LONDRES, 6 — Al pasar a cuarto intermedio la Comisión Directiva de la Conferencia, se supo que también Japón, Méjico y China habían apoyado a los Estados Unidos en su tesis de que no deben suspenderse las sesiones, mientras que Italia, Alemania y Checoeslovaquia habían sido las defensoras más ardientes de la política de Francia, acompañadas también por España.

Gran Bretaña y Rusia no adoptaron ninguna actitud definida.

Mientras Hull y los países del patrón oro se batían desesperadamente, Le Bretón no intervenía en la discusión, limitándose a observar el debate.

LAS SESIONES

LONDRES 6. — Comunica la Comisión Directiva que se ha resuelto que "las comisiones continuen trabajando".

Nada se ha dicho hasta ahora de las sesiones.

VENCIO EN WIMBLEDON HEL. WILLS

Derrotó a la tenniswoman alemana Hilda Krakwinkel

WIMBLEDON, 6 — Helen Wills Moody derrotó a la excelente jugadora alemana Hilda Krakwinkel por 6-4 y 6-2.

Este match era la semifinal del campeonato femenino de tennis.

PROTESTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

El acto público de mañana

Mañana a las 18 horas, en la plaza España, se realizará un acto público que organiza el Centro de Estudiantes de Derecho, para protestar contra el posible cierre de la Facultad de Agricultura, Ganadería e industrias afines que funciona en la ciudad de Corrientes.

Este acto se realizará de acuerdo a lo resuelto en la última sesión del Centro aludido.

Observaciones del tiempo

No ha llovido en nuestra zona

En el Sur del país se produjeron lluvias regulares, no así en nuestra zona. Reina tiempo nublado, húmedo, con viento Sur y baja presión atmosférica, sin producirse precipitaciones pluviales.

La temperatura mínima registrada hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 11o. 2, y la máxima de 16 grados; el barómetro marcó 5 5mms.

Los únicos datos de lluvias recibidos, son:

F. C. S. F.: —Rosario 15, María Luisa 5 y Santa Fe cambios 6.

Correo: — Cayastá 7 mms.

F. C. Central Norte: — Santa Fe 12, Guadalupe 15, Monte Vera 8, Laguna Paiva 3 y Pulkin 3 milímetros.

Substracción de mercaderías de vagones del F. C. C. N.

UNA DENUNCIA

La superintendencia de la Divisional Sur del F. C. Central Norte, denunció ante la Subprefectura Marítima local, que han sido sustraídos del vagón No. 33.782 de los F. C. C. C. del Estado, según se comprobó a su llegada a Tucumán, con procedencia del puerto de Santa Fe, tres frazadas comunes y dos de vicuña que fueron cargadas en la zona portuaria por transbordo desde un vapor de la Compañía Mihanovich.

Agregó en su denuncia que en otras oportunidades han desaparecido dos pares de zapatos para niños, una docena de toallas turcas y dos docenas de fundas para almohadones, que también habían sido cargadas sobre vagón en el puerto de Santa Fe, con destino a Tafí Viejo.

Tanto en uno como en otro caso, los precintos de las puertas de los vagones estaban aparentemente en buen estado, por lo que se supone que el autor de estos hurtos de mercaderías es hábil en sus operaciones.

Chocaron dos ciclistas y uno de ellos resultó herido en un brazo

Los ciclistas Armando Manzanal, domiciliado en Catamarca 2486 y Pedro Kleiff, que vive en 25 de Mayo 3771, siendo las 11 y 30 horas de hoy tuvieron un encuentro violento en la esquina de San Martín y Tucumán.

A raíz de la colisión Kleiff cayó al suelo y al dar contra el pavimento se causó heridas en el brazo derecho.

Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura e informan que las heridas son leves.

Intervino la seccional 2a.

Mañana cumple 50 años de existencia la casa Gath y Chaves S. A. Ltd.

Fué fundado el referido emporio comercial, en efecto, el 7 de julio de 1883, por don Alfredo H. Gath y don Lorenzo Chaves, en Buenos Aires

El 7 de julio de 1883 abría sus puertas al público en la calle Cangallo esquina Piedad (hoy Bartolomé Mitre), en un diminuto local, un negocio del ramo de tienda, a cuyo frente se habían puesto dos jóvenes animosos, don Alfredo H. Gath y don Lorenzo Chaves, empleados de la antiquísima "tienda de Burgos", donde habían adquirido ansias de progreso personal, hábitos de trabajo y experiencia en el ramo. Bueno es indicar que la casa se abrió un cierto día 7 de julio, no teniendo, de local de comercio, casi otra cosa que el nombre. La mercadería, en efecto, y lo confesaron paladinamente sus fundadores años después, brillaba por su ausencia; algunos metros de tela en existencia y muestras, muchas muestras... Poco después, sin embargo, la casa se transformaba y las necesidades cada vez mayores de su crecimiento, impulsaron a los animosos jóvenes a trasladarse a otro local, Piedad No. 869. De aquí, la sucesión de negocios es una sucesión de cifras astronómicas: la mercadería se compra en cantidades cada vez mayores; los bancos giran sumas cada vez más grandes por cuenta de los señores Alfredo A. Gath y Lorenzo Chaves, y en fin, el nombre del binomio —Gath y Chaves— se graba en forma indeleble, primero en Buenos Aires, luego en la república, más tarde en el mundo.

En las líneas anteriores, breve trazo de una parte del desenvolvimiento comercial de nuestro país, está reflejada, sin embargo, la potencialidad de una época de nuestra historia económica. Los años de la primera parte de este siglo, en efecto, no han hecho otra cosa que contemplar el crecimiento del país y el engrandecimiento de los negocios formados sin otro capital que el de la profunda fe de sus fundadores en el incesante desarrollo de la nación. La historia de Gath y Chaves, pues, viene a ser, en ciertos aspectos, la historia del progreso comercial argentino. Y si en el recorrido paralelo de ambos, el engrandecimiento constante de Gath y Chaves por un lado y el aumento de nuestro comercio, por otro, no se pueden dejar de observar las mismas salientes, los mismos trazos, idénticos esfuerzos, bueno es convenir también en que el comercio argentino, ha contado con un aliciente poderoso en la casa que cumple sus cincuenta años mañana, pues que ha desenvuelto sus negocios en nuestro país y ha emulado el desenvolvimiento de otros análogos.



Sr. ALFREDO H. GATH
Fundador

Sr. LORENZO CHAVES
Fundador

Sorprende el primer cincuentenario de su vida a Gath y Chaves en una prosperidad en que, —temerario fuera afirmar lo contrario— no han hecho mella las pésimas condiciones reinantes que, desgraciadamente, a muy escasas organizaciones han dejado de perjudicar. Gath y Chaves ha extendido el radio de su acción a todo el país y ciudades de categoría inferior a la índole de los negocios de la empresa, cuentan, sin embargo, con una representación suya, como si se quisiera, con ella, impulsar el adelanto de las más apartadas zonas del país. Al par, los negocios de Gath y Chaves no han menguado y el público ha continuado contando con esa casa como con la casa de la excepcional comodidad de precios y de los excelentes artículos, cosas, a más sólo posibles para una organización como la del referido emporio.

Al unir nuestras felicitaciones a las muchas que llegarán a Gath y Chaves, con motivo de su aniversario de mañana, debemos destacar cuanta importancia ha tenido para nuestra ciudad, en particular, el establecimiento de una filial de la casa central, para hacer notar que también Santa Fe debe adherirse al homenaje a tributarse a Gath y Chaves en su primer cincuentenario.

El Jockey Club hará correr el 9, un tren al sur

Las autoridades del Jockey Club local han resuelto hacer correr el domingo 9 del corriente, un tren especial a Rosario, para conducir los aficionados al deporte hípico que deseen presenciar la reunión extraordinaria del Hipódromo Independencia.

El tren saldrá de la estación del Ferrocarril Central Argentino, el domingo a las 8 y 30 horas; el pasaje de ida y vuelta ha sido fijado en pesos 5.50, y dará opción a entrar a la tribuna popular. El tren partirá de regreso para esta capital el mismo domingo a las 19 horas.

Los interesados pueden retirar los pasajes hasta el día sábado a las 18 horas en la secretaría del Jockey Club.

LOTERIA POPULAR

LA PLATA, 6. — En el sorteo de hoy el premio de 25.000 pesos, correspondió al número:

9.209

Y los premios menores, a los siguientes: 19321; 14528; 14660; 15110; 2654; 11932; 20322; 5490; 6120; 8671; 14264 y 16801.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Octavio Vozza con Irma Gertrudis Bello, argentinos.

Horacio Valentín Carreras con Ada Luisa Bonetti, argentinos.

Domingo Robles con Santa Amelia Zallari, argentinos.

Francisco López con Elvira Daiviel, argentinos.

Nacimientos:

Juana, hija de Zenón Nicolás Ramseo y de Juana Ribera.

Angela Rufina, hija de José Jasami y de Amanda Yunes.

Defunciones:

Gregoria Romero de Vieira, argentina, 77 años.

N. N. Oviedo, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Daniel Navarro con María del Carmen Destéfano, argentinos.

Dionisio Suero Martino español con Isidra Palmero, argentina.

Juan Marengo, italiano con María Blanca Lezcano, argentina.

Néstor Pedro Jeannot con María Luisa Sovrano, argentinos.

Faustino Reyes Valdes con Lucía Ramírez, argentinos.

Nacimientos:

Alfredo, hijo de Mateo Fleischer y de Catalina Dengel.

José María Guadalupe, hijo de Santos Cordoni y de Paulina Domínguez.

Vicenta Irma, hija de Ulderico Runcio y de Lucía María Bonetti.

Margarita Nélida, hija de Juan Cognochi y de Catalina Rossi.

Pedro Cristóbal y Pablo José, hijos de José Benito y de Sara Didelma Pinto.

Andrés, hijo de Andrés Díaz y de Dolores Blanco.

Defunciones:

María Luisa G. de Sánchez, argentina, 36 años.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible 3.95; julio 3.95; agosto 3.90; septiembre 4.15.

Maíz — Disponible 3.85; julio 3.85; agosto 4.00; septiembre 4.10; octubre 4.15.

Lino — Disponible 12.20; julio 12.25; agosto 12.40; septiembre 12.65.

BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO"

RECITAL DE GUITARRA

Mañana a las 21 horas, se realizará en el local de la biblioteca Mariano Moreno, calle Gobernador Candioti 2022, un recital de guitarra a cargo del señor Francisco Gil; la comisión directiva de la entidad ha establecido que la entrada al mismo será gratuita.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: Minuet No. 14, Sor. Estudio, Aguado. Minuet N. 2, Sor. Recuerdo de la Alhambra, Tárrega.

Segunda parte: Zamba, Serafino. Vidalita, Sinopoli. Recitado, Serafino. Variaciones de huellas, Prat.

La reforma a la ley electoral

El bloque parlamentario del Partido Demócrata Nacional ha estado discutiendo el problema de la reforma a la ley electoral. Los legisladores no han podido ponerse de acuerdo y la convención nacional del partido tendrá que dar su opinión definitiva al respecto. La discusión gira en torno a si es necesario establecer la representación proporcional a los efectos de provocar en el parlamento la creación de fuertes núcleos de oposición, tendientes a impedir la existencia de abrumadoras mayorías [illegible].

La intención reformista no carece de sólidas razones teóricas puesto que ella deriva de una manera de interpretar la función democrática de los partidos políticos. La discusión planteada en el terreno parlamentario reabre se presta a una disputa polémica interminable, pues tanto este sistema como el contrario tienen abundantes razones que justifican sus respectivas existencias.

Apuntamos el hecho de la existencia de esta preocupación política como un signo saludable de inquietud en lo que se refiere al deseo de buscar la mejor manera de convertir al parlamento en una fiel representación de la voluntad nacional donde los núcleos de minoría puedan estar representados.

En el preciso instante en que los legisladores de la actual mayoría parlamentaria discuten este problema, aparece en la Capital Federal un manifiesto que firman los dirigentes del Partido Popular donde se plantea una concepción del Estado opuesta a las ideas triunfantes de centralización. Nos oponemos, dicen los miembros del partido Popular, a la "adoración del Dios-estado, fuente de inagotable tiranía". Y agregan, "para que ese Estado sea el más fiel exponente de la voluntad popular, reclamar la reforma de las instituciones parlamentarias sobre la base de la representación proporcional y que en ellas estén representados, además de los partidos políticos, el comercio, la industria y la profesión".

Por un lado y por otro se coincide en querer constituir un Estado de estilo parlamentario, de manera que la fuente de su autoridad esté en el parlamento.

La experiencia nacional ha demostrado, en efecto, que un sistema político donde un solo partido pueda dominar desde el P. E. como desde el Parlamento, implica un peligro, el de la tiranía de un solo partido. ¿Pero, acaso el sistema contrario no trae sus peligros? Están a la vista las consecuencias de la organización parlamentaria del Estado donde el Parlamento dividido en grupos antagónicos se entrega al juego de las oposiciones que debilitan la fuerza del Estado y a menudo le destruyen valor ejecutivo. Casualmente, las dictaduras han surgido de los vicios del parlamentarismo excesivo.

El pleito político santafesino

Una información llegada de Buenos Aires, de buena fuente, anuncia que el pleito político del Partido Demócrata Progresista está en trance de solucionarse. Se ha llegado a un acuerdo que cuente con la firma de todos los legisladores nacionales y provinciales, los miembros de la Junta de Gobierno y los concejales donde el partido tiene representación, esto es: en Rosario, Santa Fe, Rufino, Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Rafaela y Reconquista. El acuerdo consiste en entregar la dirección partidaria a una comisión compuesta por los señores Dr. F. E. Correa, Dr. Juan José Díaz Arana, Dr. Julio González Iramain, ingeniero Julio A. Noble y señor Luis María Mattos.

La información aludida será objeto de muchos comentarios, pues, pese al optimismo de que viene precedida, quienes conocen el estado de ánimo reinante en las filas del partido, tienen fundados motivos para acogerla con muchas prevenciones. Esto es lo lamentable del caso. La solución es más difícil de lo que a simple vista parece. La importancia del episodio sería muy escasa si las pasiones de corto alcance que dividen al partido no trascendieran hasta alcanzar al gobierno de la provincia y sus cuerpos deliberativos.

En este caso, los intereses del partido gobernante se vinculan tan íntimamente a los intereses generales, políticos y administrativos del Estado, que no pueden dejar indiferentes a los núcleos imparciales de la opinión pública. La provincia necesita, más que el partido afectado mismo, que la concordia reine en las filas de la agrupación dividida, pues no es posible seguir soportando los efectos de las disputas personales en las diversas actividades de la administración y de las ramas legislativas. ¿Llegarán a comprender los núcleos discordes del partido gobernante, que los intereses de la provincia están muy por encima de las pasiones banderizas y que de la concordia inmediata dependen tanto los prestigios del Estado como los del partido mismo?

LA AMPLIACION DE LAS OBRAS SANITARIAS

Próxima habilitación de una sección de colectoras

El personal del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, prosigue los trabajos de reparación del caño principal de la nueva sección de cloacas del barrio Norte, en la calle C. Pujato y Urquiza, el cual fué colocado en malas condiciones por la empresa adjudicataria de las obras y que luego las abandonó. También está terminando las instalaciones del pozo de bombeo de aquel lugar.

En las oficinas de las Obras Sanitarias, se informa que dentro de 15 días se habilitarán definitivamente las nuevas colectoras cloacales de la sección Norte de la ciudad, las que comprenden numerosas manzanas ubicadas al Norte del boulevard Pellegrini y de la calle Chacabuco, donde existe una gran cantidad de viviendas con [illegible] sus instalaciones interiores y sólo necesitan la habilitación de las cañerías y las conexiones co-

El nuevo edificio para las oficinas

Están completamente terminadas las instalaciones para las oficinas de administración de las Obras Sanitarias, en el nuevo y hermoso edificio ubicado en la calle 25 de Mayo Nros. 1931 al 1951.

Las nuevas oficinas se habilitarán para el día 10 del corriente.

Los sueldos de los maestros

Antes del 15 serán pagados los meses de noviembre y diciembre

2 meses más antes de fin de mes

El gobierno de la provincia está realizando todos los esfuerzos posibles tendientes a regularizar la situación de los maestros.

El señor ministro de Hacienda, ingeniero Casella, nos ha manifestado que ha sido puesto a la orden del Consejo de Educación, el millón de pesos del anticipo, con cuya suma y los depósitos diarios de la Dirección de Rentas, se abonarán antes del día 15, los haberes por noviembre y diciembre a todos los maestros de la provincia.

Agregó el ingeniero Casella aunque sin dar a conocer mayores datos, que para fines de este mes el Poder Ejecutivo habrá abonado cuatro meses de sueldos al magisterio.

La noticia es de indudable interés no sólo para el gremio aludido sino para el público en general, porque a nadie puede serle indiferente la suerte de los educadores, sometidos a contrariedades que exceden toda medida lógica de resistencia moral.

—En el acuerdo de ayer, y que hemos publicado en la edición del día, el P. Ejecutivo ha reconocido a favor de los maestros, el importe de los intereses por los haberes descontados en los Bancos desde el pasado mes de abril, y también ha resuelto que: "A los sueldos de los directores y vicedirectores de las Escuelas Normales se les aplicará desde el 1o. del corriente mes de julio, un descuento adicional al del artículo 10 del presupuesto, del 7 1|2 en vez del 20 o|o fijado por el decreto del 7 de abril y se le devolverán las diferencias entre ambas escalas, correspondientes a los meses de abril a junio inclusive".

Dos accidentes ocurrieron esta tarde en el puerto

A consecuencia de un golpe de rollizo en la cabeza, pereció un estibador

Han ocurrido esta tarde dos accidentes de trabajo en la zona del puerto, uno de ellos muy grave, pues originó la muerte de un estibador.

En el costado Este del dique No. 1, cerca de la cabecera norte, el contratista José Giannmaria estaba apilando rollizos de quebracho colorado, hasta tanto llegue algún vapor que los embarque con destino a Europa.

Hoy se descargaban rollizos desde la lancha "Marte", por medio de guinche eléctrico. Los obreros recibían en la pila las lingadas, y estibaban los troncos.

Siendo las 14 horas, más o menos, una de esas lingadas, al ser colocada sobre la pila se abrió violentamente y uno de los rollizos resbaló y fué a golpear en la cabeza a un estibador, derribándolo gravemente herido.

De inmediato se dió aviso a la Subprefectura Marítima y se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, a cuya casa central fué conducido en una ambulancia, para su primera cura. Pero tenía el cráneo fracturado y fueron vanos los auxilios médicos: falleció mientras se intentaba practicarle la cura.

La víctima es Simón Gamboa, argentino de 41 años de edad, casado y domiciliado en Alto Verde.

La Subprefectura Marítima ha iniciado la instrucción del sumario de práctica.

Fractura de una pierna

Poco antes de ocurrir el accidente de que damos detalles más arriba, esta tarde se produjo otro en el galpón A de la casa exportadora de cereales Bunge y Born.

Los obreros estaban haciendo correr un vagón con cereales, por medio de un cable movido a electricidad, cuando saltó el gancho y el cable fué a golpear en la pierna derecha del obrero Juan Trento, argentino de 32 años de edad, casado y domiciliado en la calle Balcarce No. 702, fracturándosela.

En una ambulancia de la Asistencia Pública se le condujo al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Notas

LOS ANDARINES

Han llegado a Rosario tres andarines italianos que están dando la vuelta al mundo. Salieron de Roma hace unos años y se disponen a llegar a La Quiaca; han recorrido Italia, Austria, Alemania, Polonia, Checoeslovaquia, Francia, Estados Unidos y Canadá. Están casi al final del viaje.

El "globe trotter" es siempre un personaje pintoresco. Se lo ve llegar, con su extraña indumentaria, serio, preocupado, con su cuaderno de sellos donde va señalando las ciudades que ha recorrido.

El andarín pertenece a la familia del turista, pero así como éste es un viajero de primera clase, el andarín lo es de tercera. Los dos gozan el placer de las andanzas, la aventura de los paisajes cambiantes, de muy distinta manera. Uno es el aristócrata del turismo, el otro es el proletario del vagabundaje. Del uno al otro no hay, en realidad, una distancia espiritual sino una simple diferencia económica. Si el andarín fuese rico sería un turista legítimo.

Algunos confunden al andarín con los vagabundos; hay quienes dicen que son unos robustos mendigos internacionales, que simulan el amor a la naturaleza y el afán de conocer el mundo para poder vivir sin trabajar con cierta dignidad. Es una calumnia o una lamentable falta de comprensión. Aunque se parezcan, nada tienen de común entre sí, el andarín, turista pobre, el peregrino mendicante religioso y el atorrante vulgar, suicida y derrotado, que se deja estar como empujado por el azar hacia los caminos sin rumbo.

Todavía no ha surgido el teórico de los "globe-trotter" capaz de definir la psicología de su especie y las razones que justifican su existencia. Pero algún día aparecerá el libro aclarador y al publicarse llevará, sin duda, esta sentencia de Keyserling, turista filosófico: "el camino más corto para conocerse a sí mismo da la vuelta al mundo."

Un impresionante informe del F. C. S. F. relativo a la destrucción de langostas

Mientras las reparticiones oficiales vacilan, la empresa citada ofrece las pruebas de su eficiente labor

CANTIDADES ASTRONOMICAS

El norte santafesino reclama insistentemente que el gobierno nacional suministre fondos y materiales para destruir la langosta que amenaza consumir todos los sembrados. La acridia en cantidades enormes está ya en las puertas de la Capital. Todo el norte ha sido invadido.

A las reclamaciones del público las reparticiones oficiales se muestran vacilantes, señal de que no aprecian el problema en toda su importancia. Entre tanto, el FCSF. ofrece las pruebas de la eficacia de sus esfuerzos.

El informe que publicamos da una idea cabal de lo que está ocurriendo y de lo que puede hacerse.

Dice el informe que subscribe el ingeniero jefe de Vías y Obras:

Conforme a las rigurosas instrucciones vigentes, los jefes de las estaciones Hipatía, Providencia, La Pelada, Elisa y Soledad suministraron (como lo hacen siempre todos los jefes en semejantes casos) el 19 de junio al Servicio Central de Explotación los datos relativos a los desplazamientos de una importante manga de langostas que avanzaba en esa región siguiendo una dirección general orientada de Noroeste al Sureste.

Molestados por la baja temperatura reinante, los acridios se desplazaban lentamente, volando solamente durante las horas más cálidas del día.

El 21 de junio, el jefe de estación Providencia, dió aviso a las 12 horas a la oficina "Movimiento Trenes" que una manga acababa de abatirse en la zona inmediata a la estación en una forma tal que las langostas superpuestas formaban una capa de 0.50 a 0.60 mm. de espesor en varios puntos.

Basándonos sobre los pronósticos del tiempo probable, anunciando una serie de días de frío intenso durante los cuales el acridio quedaría probablemente inmóvil, se tomaron de inmediato disposiciones para tratar de destruir la mayor cantidad posible en un mínimo de tiempo y se pasaron sucesivamente el 21-6-33 las órdenes siguientes:

1o. — Envío por los abastecimientos de 10.000 bolsas vacías a Providencia.

2o. — Desplazamiento de la Cuadrilla Administración No. 3 desde la balastrera de Llambí Campbell (revisación general Santa Fe-San Justo) a Providencia. La Cuadrilla Administración No. 3 (120 peones y 6 capataces) avisada el 21 a las 14 horas, salió de L. Campbell a las 18 horas con un tren especial constituído con los elementos del tren de balastro remolcando además, los vagones cubiertos vacíos necesarios para el alojamiento de peones durante el desplazamiento y toda la manutención para una semana. El tren especial en cuestión llegó a Providencia a las 24 horas.

3o. — Concentración de las cuadrillas permanentes Nos. 29, 30, 34 y 71 a Providencia para cooperar en la destrucción de langostas (total 28 peones y 4 capataces).

El 22 de junio a partir de las 6 horas, todo ese personal ha sido repartido en la zona invadida, con la misión de embolsar las langostas. Dos peones trabajaban juntos: uno sostenía la bolsa abierta mientras el otro la llenaba con su pala y alguna vez con las manos. Ese trabajo fué de un rendimiento satisfactorio; en término medio, dos peones llenaban en una hora tres bolsas de langostas, pesando llenas unos 27 kilogramos cada una.

Entusiasmados por el éxito obtenido por ese procedimiento, los colonos vecinos se juntaron a nuestro personal, duplicando así el efectivo de trabajadores.

Con ese conjunto de personal se llegó a juntar:

El 22-6-33, 1.915 bolsas de langostas; el 23-6-33, 3.524 bolsas; el 24-6-33, 3.246 bolsas; total: 9.685 bolsas de langostas, de las cuales 1.830 por el personal de la compañía.

Desgraciadamente, el 25, la temperatura subió sensiblemente, se levantó viento Norte y la langosta volvió a ponerse en movimiento. No se pudo por consiguiente proseguir la destrucción.

Las cuadrillas permanentes, 34, 71 y Administración No. 3, volvieron a sus trabajos respectivos en el día 25-6-33.

Desde el 26, las cuadrillas 29 y 30 siguen ocupándose de enterrar o quemar las langostas con el fin de recuperar las bolsas.

El 30 se había enterrado el contenido de 5.892 bolsas, quedando aun a esa fecha a lo largo de los alambrados de la vía 3.793 bolsas llenas a recuperar después de la incineración de las langostas.

Estimación de las cantidades de langostas destruídas

Después de 8 días de ser embolsadas las langostas, se verificó el peso de las bolsas llegándose a determinar un peso bruto medio de 18 kilogramos.

Luego se contó el contenido de tres bolsas encontrándose:

En la 1a. bolsa, 7.680 langostas; en la 2a., 8.960; en la 3a., 7.890 langostas con un promedio de 8.180 langostas por bolsa.

La cantidad total de langostas destruídas puede estimarse en 79.223.300.

El procedimiento sencillo empleado para destruir la langosta voladora ha sido eficaz y de resultados positivos y satisfactorios.

Considerando que habiendo aparecido las langostas al principio del invierno, muy posiblemente hubieran emigrado a zonas donde los medios de destrucción son ineficaces (Chaco) (como sucedió el año en el norte de la provincia y en el de Entre Ríos).

Los 79 millones de langostas destruídas podrían en este caso desovar una primera vez y suponiendo que el 50 o|o fuesen hembras y sabiéndose que cada una pone 75 huevos, el resultado sería: 2.925.000.000 y si como el año pasado la langosta llegada a desovar dos veces, después del segundo desove, las langostas voladoras que hemos destruído podían alcanzar el número de 109.736.000.000.

Este cálculo ha sido [illegible] considerando las condiciones más desfavorables, las cuales llegan sin embargo a realizar, para dar una idea de la importancia susceptible de ser alcanzada por una manga de langosta que aparece en nuestras regiones al principio del invierno.

En resumen, la destrucción de la langosta voladora, en tiempo frío, cuando el acridio se encuentra en una región y queda inmovilizado [illegible] sobre la mayor escala posible.

El medio de destrucción que hemos empleado no presenta ninguna dificultad y es muy eficaz.

Lo esencial para llegar a buenos resultados es:

1o. Obrar sin pérdida de tiempo [illegible]

HA DISMINUIDO en $ 3.412.733.61 LA RECAUDACION SEMESTRAL

Un interesante informe de la Dirección de Rentas de la provincia

La Dirección General de Rentas para mejor ilustración del pueblo, y en apoyo de las afirmaciones del gobierno, ha dado a conocer una estadística de las recaudaciones fiscales en los meses de enero a junio, durante los años de 1931, 1932 y 1933. Transcribimos más abajo las cifras oficiales; nótase de inmediato la considerable disminución de la renta; en el año 1931, en el primer semestre, alcanzó la recaudación a $ 26.279.802.20; en el mismo período del año pasado fué de pesos 21.018.486.31; y en el primer semestre de este año esa disminución se acentuó para llegar a una recaudación de pesos 17.605.752.71, vale decir, casi tres millones y medio menos que en 1932, y ocho millones y medio menos que en 1931.

Recaudación mensual de Enero a Junio. — Años 1931 - 1932 - 1933

	1931	1932	1933
Enero	$ 3.727.389.16	2.663.625.69	2.101.767.92
Febrero	„ 4.746.400.47	2.857.598.70	2.489.137.36
Marzo	„ 7.025.963.15	5.224.462.97	3.573.995.31
Abril	„ 4.677.156.90	3.838.384.95	3.390.461.11
Mayo	„ 3.209.424.75	3.655.331.54	3.156.376.86
Junio	„ 2.883.498.04	2.864.072.46	2.894.054.14
Totales	$ 26.279.502.79	21.018.486.31	17.605.732.71

LEGISLATIVAS

De acuerdo al horario fijado por el cuerpo, mañana a las 17.30 horas deberá realizar sesión la Cámara.

Proyectos del diputado W. Maradona

El representante socialista presentará mañana a consideración de la Cámara dos interesantes iniciativas; por una, se dispone la creación de salas-cunas en las escuelas, para comodidad de las maestras que podrán concurrir a dictar sus clases llevando sus bebés.

Por el otro proyecto se dispone la oficialización de los servicios de remolque y atraque en el puerto de esta capital.

ADMINISTRATIVAS

Fondos para la Junta de Pensiones

El próximo sábado el ministerio de Hacienda entregará a la Junta de Pensiones la suma de cien mil pesos.

El subsecretario de Obras Públicas

Ha sido aceptada la renuncia que presentara el subsecretario de Obras del ministerio de Hacienda, ingeniero Celestino Bossi, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados. En su reemplazo se nombró al ingeniero Wenceslao Favaro, confirmando las informaciones que hemos adelantado.

La fiscalización en el Frigorífico Swift

Ha sido comisionado el inspector general de la D. de Rentas señor José I. Carnelli, para trasladarse a Rosario, donde realizará la fiscalización ordenada por el P. E. en los libros del frigorífico Swift, de acuerdo a las resoluciones que se han dado a conocer.

Correos y Telégrafos

El servicio de encomiendas contra reembolso

Una forma de extender las operaciones comerciales, usada por muchas casas de comercio, es la de aceptar de sus clientes, pedidos que se puedan enviar por encomienda contra reembolso. El correo se encarga de cobrar al destinatario y girar a su orden, el importe de los artículos remitidos en el momento de hacer entrega de la encomienda que contiene.

Se cobra por este servicio, además de la tarifa de encomiendas ordinarias, el 1 o|o de comisión sobre el importe de la factura a cobrar (la comisión mínima es de 0.20).

Los que desean saber sobre qué puntos del país pueden hacer envíos contra reembolso u obtener cualquier otro informe sobre el servicio, pueden dirigirse a la Ofi-

QUEDO CERRADO ESTA TARDE EL CANAL DE SAN FRANCISCO

La Dirección del Puerto se expidió en una consulta sobre el uso de los elementos fiscales en los embarques de productos forestales

EL EXITO DE UNA TENTATIVA

Ha terminado esta tarde a las 13.35 horas, con un éxito superior al que se esperaba, la tentativa que hiciera la Sección Técnica de la administración del puerto, para cerrar por medio de la draga "Santa Fe", el brazo de río llamado de San Francisco, cuya profundidad había aumentado desde que se produjo la gran creciente de 1929.

El material que durante 10 días extrajera la draga del canal de derivación, en su prolongación al sud, y volcara sobre el brazo de río San Francisco, a pesar de la corriente de las aguas ha formado un terraplén que une el islote fiscal conocido por el nombre de Clucellas, con la tierra firme del puerto de cabotaje.

Suspendido el chorro de agua, arena y barro que arrojan las cañerías de la draga, a las 13.35 horas, el director del puerto señor Bonazzola, y el jefe de la Sección Técnica, ingeniero Bugnón, pasaron a pie por el terraplén desde tierra firme al islote. El canal de San Francisco había quedado efectivamente cerrado.

La draga "Santa Fe" se corrió un poco hacia el canal de derivación, para seguir volcando material y reforzar el terraplén construído, y el Departamento de Vialidad, envió zorras, rieles y otros elementos de trabajo para proceder a reforzar esa obra, a fin de evitar que por efectos del oleaje o de un repunte del río, pueda ser parcial o totalmente destruída.

EL USO DE GUINCHE EN LOS EMBARQUES DE PRODUCTOS FORESTALES

Una consulta fué formulada a la Dirección del Puerto con respecto al uso de los elementos fiscales con preferencia a los particulares en las operaciones de embarque de los productos forestales o mercaderías de producción nacional.

La Dirección se expidió declarando que las mismas condiciones establecidas para la carga de aquellas mercaderías que fueran transportadas utilizando el tráfico vía fluvial combinado, corresponde a esos productos aunque no utilicen en su transporte, los be-

Para hacer esta declaración, se ha tenido en cuenta que la resolución adoptada por la Dirección, referente al uso de guinche en las operaciones habituales de carga y descarga, en ningún momento ha sido observada, fijando nuevas cargas impositivas, en perjuicio de los servicios portuarios, sino que ella establece en igualdad de condiciones, una preferencia equitativa en el empleo de los elementos fiscales a cambio de los particulares en dichas operaciones, por entender que admitir lo contrario sería desnaturalizar la concesión que ejercita la provincia en la explotación por su cuenta, de los servicios del puerto de Santa Fe.

La medida de referencia está fundada en términos amplios y de carácter general, ajustada en un todo a las tarifas, reglamentaciones y leyes de la materia, motivo por el cual se contempló el hecho invocado en la consulta.

Después de otras consideraciones del mismo estilo, el director del puerto, señor Angel Bonazzola, resolvió declarar que en lo sucesivo se permitirá el embarque con canaleta, de aquellos productos forestales o mercaderías de producción nacional que por sus características en la operación, no exijan el empleo de guinche, en cuyo caso deberá preferirse siempre el fiscal en sitio donde hubiese elementos de trabajo disponibles.

Esta concesión sólo se hace extensiva para aquellas mercaderías no especificadas en el artículo 7o. de las tarifas del puerto.

EL ALUMBRADO EN EL BARRIO CENTENARIO

Como se anticipara días pasados en estas columnas, las instalaciones para el alumbrado público en el barrio Centenario están completamente terminadas y el próximo sábado a las 17.30 horas se procederá a inaugurar este servicio en aquella importante zona de la ciudad.

Constan las instalaciones de 28 focos de luz distribuídos en las calles de población más densa y

EL X.o SALON ANUAL DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SANTA FE

Con el Xo. Salón Anual del Museo de Santa Fe se registra, en la marcha ascendente de la institución que los organiza y los cobija, un número regular de celebraciones que comportan el valor de una piedra miliar. Diez años de labor en esta tarea, luchando contra todas las dificultades inherentes, significan un triunfo auspicioso y abren perspectivas insospechadas a las posibilidades de una mayor difusión del arte en Santa Fe.

Estos dos lustros de operosas actividades encaminadas a despertar e ilustrar el gusto público en el conocimiento de sus grandes valores plásticos, sin desdeñar a los extranjeros, han dado a las autoridades encargadas de organizar estos esfuerzos una experiencia que les permite reflexionar sobre el porvenir.

En primer término, conviene recapacitar sobre lo realizado en Santa Fe durante estos tres últimos años de intensa crisis, cuando lejos de paralizarse las manifestaciones de arte, se intensificaron de manera inusitada, pese a todas las dificultades que no faltaron, previsibles unas, inesperadas otras, y que hubo que salvar a prueba de duros sacrificios.

Pero todos estos obstáculos no lograron alterar el ritmo adquirido por el Museo en los años anteriores, y, lejos de ello, los Salones realizados en 1931 y 1932 dieron las notas plásticas más interesantes registradas en el país durante aquellos períodos.

Si consideramos que en la mayoría de los centros artísticos del país, donde esta clase de manifestaciones se realizan, las actividades correspondientes hubieron de suspenderse por completo, no obstante —en algunos casos— su mayor riqueza y población, comprenderemos mejor el hondo significado de este hecho revelador.

Los diez Salones que hoy celebramos, representan doce años de trabajos desde el día en que el Museo Provincial de Bellas Artes abrió sus puertas al público. Estos certámenes anuales, que se iniciaron coincidentemente con la entrega del edificio a la provincia por el doctor Martín Rodríguez Galisteo, sólo fueron interrumpidos en 1923 y 1926, por falta absoluta de medios para realizarlos. En cuanto a las fechas de inauguración, las únicas alteraciones fueron las correspondientes al 1, 2 y 3, que se realizaron, respectivamente el 24 de mayo de 1922, 5 de julio de 1924 y 21 de noviembre de 1925. De entonces acá, la fecha oficial de inauguración ha sido invariablemente el 9 de julio.

Aparte de los grandes Salones Anuales, que han reunido en el Museo a todos los autores argentinos de alguna significación, han expuesto individualmente en el mismo los siguientes artistas: Fernando Fáder, Octavio Pinto, Angel Vena, Salvino y Sirio Tofanari, Salvador Calsedo, Benito Rebolledo Correa, Lorenzo Gigli, Benito Quinquela Martín, Agustín Riganelli, Guillermo Facio Hébequer y ahora Lía Correa Morales, aparte de las exposiciones de arte alemán contemporáneo y de arte español contemporáneo realizadas en 1927.

Dentro de estos certámenes anuales, las autoridades de la Comisión provincial de Bellas Artes y del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", han organizado un ciclo completo de conferencias y lecturas — similares a las que se dictan regularmente en los museos de Europa — y que estuvieron, algunas de ellas, a cargo de eminentes críticos y artistas, como Ardilino Colapanti, José León Pagano y Fray Guillermo Butler. Por lo que respecta al magisterio, bibliotecas públicas, centros artísticos, universitarios y docentes, estas explicaciones están sistematizadas para los oyentes en forma de "Paseos orales" que se dictan casi diariamente durante los días que permanece abierto el salón.

Justo es consignar aquí, aunque exceda de los límites de la memoria, que el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha llegado a constituirse en una de las instituciones de arte más importantes del país y que Santa Fe es la única ciudad, con Buenos Aires, que realiza anualmente un Salón Nacional de Bellas Artes en forma regular e ininterrumpida.

Por lo que hace a la pinacoteca oficial del Museo, ella se compone de más de 200 piezas de primer orden, en cuanto a la representación de los artistas argentinos se refiere, y ha de ser, sin duda, en este sentido, una de las más completas si no la más completa del país. También figuran en ella los extranjeros, en particular los españoles contemporáneos, aunque este aspecto del Museo no sea tan importante como el otro por razones fáciles de comprender.

Santa Fe tiene un Museo que la enorgullece y le ha dado justa categoría dentro del movimiento artístico de la nación. Nuestra capital ha sido el centro del interior que de manera más significativa ha contribuído al adelanto del arte en el último lustro. Lo reconocían así las grandes reseñas publicadas por "La Nación" y "La Prensa" sobre el desenvolvimiento del arte plástico en el país durante el año 1932.

Muestras individuales e inéditas de la importancia de las ofrecidas por Quinquela Martín y Riganelli en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" no habían sido superadas por las de ningún otro Salón oficial.

Pero hay algo más en que es monitora Santa Fe. Ya lo destacaba José León Pagano al hablar en "La Nación" del IX Salón Anual. Santa Fe es la única ciudad, en el país, que posee un edificio construído expresamente para Museo de Bellas Artes. Fué, hace doce años, la primera capital que ofreció este ejemplo, gracias a la munificencia del doctor Martín Rodríguez Galisteo, y sigue siendo la primera y la única en 1933. En las demás ciudades, incluso Buenos Aires que posee ahora un hermoso edificio, los museos funcionan en casas adaptadas que jamás se construyeron con este objeto.

En lo que respecta al Xo. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, se hallan representadas en él las primeras firmas del país y las más promisoras figuras del arte local. Desde los puntos más remotos del país concurren anualmente nuevos cultores de las artes plásticas, hasta ayer desconocidos, y que han hallado, muchos de ellos, su consagración inicial en estos certámenes de Santa Fe. Esto sólo sería suficiente para justificar todos los sacrificios realizados, si hubiera todavía alguien tan ciego a la realidad, que quisiera convencerse de que el arte no es solamente un lujo para los ricos.

Aprendamos, pues, a querer al Museo y a comprender que en su obra se reflejan las más puras inquietudes de un pueblo joven que ha sabido sobreponerse a las mezquinas preocupaciones de la materia para buscar en el arte su camino de perfección.

Horacio Caillet-Bois.
Director del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Santa Fe, julio de 1933.

adecuados (palas, bolsas, quemador, etc.) y de medios de transporte para asegurar los desplazamiento rápido del personal (trenes, camiones, etc.)

Telegrama de la Bolsa de Comercio

Esta mañana la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dirigió el siguiente telegrama al diputado nacional Dr. Héctor S. López:

"No obstante reconocer su empeñosa gestión por el préstamo de $ 200.000, la Defensa Agrícola carece aun de noticias, mientras entidades como el F. C. S. F. piden con carácter urgente medidas procedentes ante la invasión cada vez mayor del acridio".

La División Judicial ha elevado al juzgado una denuncia por defraudación y adulteración

La División Judicial ha elevado en la fecha al juzgado en turno la denuncia radicada por un vecino de esta ciudad por defraudación y adulteración de documentos, de todo lo cual ha sido víctima. Miguel Notolli, domiciliado en Avellaneda 3033, acusa a un vecino de Cañada Luque, provincia de Córdoba, F. C. C. N. A. de haberle defraudado 6.144 pesos.

Dice Notolli que, en 1932, su hermano Luis vendió una farmacia que tenía instalada en Cañada Luque a un vecino. La venta fué tratada en 6.300 pesos pagaderos en cuotas mensuales de 150, suma a la cuál había que agregar los intereses respectivos.

Luis Notolli recibió en enero de este año el importe de las dos primeras mensualidades, pero como necesitaba dinero, y le era imposible esperar el vencimiento de dos documentos, se los pasó a su hermano Miguel Notolli, que está radicado entre nosotros desde el año 29. Para ello le envió dos recibidos. Hace pocos días supo que su deudor hallábase en Santa Fe y fué a verlo para pedirle que apurase el pago de las cuotas pues aseguró que necesitaba dinero, ya que caso contrario procedería por vía judicial. La sorpresa de Notolli no tuvo límites al responderle el acusado, en presencia de varias personas, que le había hecho dos pagos importantes y que no tenía porque proceder así. Intrigado Notolli le pidió que exhibiese los recibos y entonces el acusado mostró dos uno por la suma de 1229 y el segundo por 920 pesos. El denunciante, asegura que esos documentos han sido adulterados. El juzgado está estudiando el caso para determinar si le corresponde actuar o debe pasar los antecedentes del caso a la policía de la provincia de Córdoba.

La partida para la tropa policial

La tesorería de policía de la capital recibirá mañana la cantidad correspondiente para el pago de sueldos al personal de tropa de la repartición, por el mes de mayo pasado. Es posible que mañana mismo se dé comienzo al pago ya que es deseo de la jefatura que el personal esté al día antes del 9 del corriente.

Esta mañana se accidentó de gravedad un obrero carpintero

Esta mañana, cerca de las once horas, en el taller de carpintería que Ricardo Matías tiene instalado en calle San Luis 3279, sucedió un percance de trabajo del que resultó víctima el oficial carpintero Herman Welck, alemán, de 30 años de edad. Según la seccional tercera Welck, en su banco de trabajo, aserraba un grueso tablón tarea que realizaba con prisa por cuanto le habían pedido celeridad en su labor; la tabla saltó en pedazos golpeándose con la herramienta el obrero Welck. Conducido a la Asistencia Pública informan que el accidentado presenta una lesión en el abdómen la que dada su gravedad ha hecho necesario internarlo en el H. de Caridad. Se instruyó sumario.

Solicitan una detención y el secuestro de alhajas de precio

Las autoridades policiales de la Capital Federal han solicitado a las de esta ciudad la detención de Jacobo Cimas o Simas, lituano, de 23 años de edad y el secuestro de dinero y joyas. Según la comunicación, en circunstancias no precisadas, Cimas se apoderó de un prendedor de oro y platino, un par de aros, con piedras preciosas, un anillo de oro y una gran esmeralda. Todo lo recomendado y la suma de 4.500 pesos en efectivo, pertenecen a un vecino de la metrópoli. Investigaciones ha iniciado diligencias por cuanto se sospecha que el acusado puede encontrarse en Santa Fe.

Buscan una canoa que fué hurtada en la Laguna Setúbal

La División Judicial ha solicitado a Investigaciones el secuestro de una canoa propiedad del señor Francisco Rotta, que se domicilia en Guadalupe, embarcación que le fué robada días atrás.

Dice Rotta que dicha canoa, denominada "Eduardo", hallábase amarrado en la Laguna Setúbal, de donde, personas que desconoce, se la llevaron.

La embarcación presenta las siguientes características: mide de largo, 4 metros 80; tiene 1.30 de manga y 0.38 de puntal; la canoa es de siete curvas y pintada de colorado y negro.

Han iniciado averiguaciones con la colaboración de los distritos.

TRIBUNALES

DESESTIMIENTO

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Pedro Joaquín Martínez la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero tiene por desistido al Ministerio Fiscal de la apelación deducida y por firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

AUTOS DE PRISION

En el proceso contra Sofía Herrera y E. Urnoldo Antoy por corrupción, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, confirmó el auto apelado. Declara que se han llenado los requisitos que exige el artículo 127 del Código Penal incisos 1 y 2 no habiendo tampoco la prescripción que se alega.

QUEJA INFUNDADA

En la queja por retardada justicia interpuesta por Antonio Enrique Baruccia, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, la rechazó estableciendo que es infundada.

REVOCACION DE UN AUTO

En la apelación contra el auto de prisión que procesa a Angel Simón Menúez, por corrupción, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, revocó el auto. Establece que la mujer María Mendoza es mayor de edad y no concurren los requisitos del artículo 126 del Código Penal, puesto que ejerció el vil comercio sin que nadie le obligara a ello.

SOBRESEIMIENTO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero confirmó el auto de sobreseimiento a favor de Anacleto Miguel Durán en el proceso por el delito de defraudación. La Cámara dice que no hay prueba suficiente del delito.

FILIACION NATURAL

En el juicio que sobre filiación natural sigue Estanislada Halquin contra sucesión Pablo Halquin, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y comercial secretaría Maldonado, dictó sentencia. Confirma el fallo apelado que hace lugar a la acción, declarando que la actora es hija natural de Pablo o Pedro Halquin, con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Passeggi Cullen y en 100 los del doctor García Hillaer.

INCIDENTE EN EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca iniciada por el Banco el Hogar Argentino contra Victoria Andrade de Pacheco, el juez de la 1a. nominación doctor Amadon, secretaría Esquivel, dictó resolución, no haciendo lugar a lo solicitado y estableciendo que el demandado inicie la acción que corresponda.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Angel Brumasso y Margarita S. de Brumasso, el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, ordenó llevar adelante la acción ejecutiva que siguen los nombrados contra Juan y Natal Martino hasta el pago de la suma reclamada $ 7.000, por no haber los ejecutados opuesto la excepción de ley que corresponde.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Angela Herrero de Moreno, el juez de la 1a. nominación, por la secretaría Esquivel, dictó auto por el que declara herederos a sus hijos Domingo Francisco Constantino, Manuel Bartolomé, Luis Víctor y María Luisa Moreno y por fallecimiento de ésta a sus hijos Antonio, Corina Ignacia Josefina Delmas.

AUTO RECURRIDO

En el juicio Manuel Aguirre contra Raúl Barbieri, cobro de pesos, el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, confirmó el auto recurrido que no hace lugar al embargo decretado por estar esa resolución ajustada a derecho.

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo entablado por Germán Ortiz, en el juicio con Ana Rosa Ramore, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la misma, resolvió no hacer lugar al recurso directo, con costas, estableciendo el juez que el recurrente no ha acompañado las copias que exige el artículo 1.. del Código de Procedimientos, siendo esa omisión de carácter formal que hace que no pueda prosperar ese recurso.

VENTA AUTORIZADA

En el juicio María Castoldi Vda. de Iacovelli, el juez de la 2a. por la secretaría Irigoyen, concedió la autorización pedida de poder enajenar su parte en la finca ... a Angel Bantucci, se le autoriza para que venda por un precio no menor de ... pesos, debiendo firmar los documentos que correspondan.

TRANSFERENCIA

En el sucesorio de José Sodiro, el juez doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, concedió la venia solicitada por la señora Luisa Onasho de Sodiro para que por sí y sus hijos transfiera a José Mignoli las fracciones de tierra a que se refiere.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Vicente González contra Israel Golum, el juez de la 2a. por la secretaría Beguelin, confirmó la sentencia apelada que hace lugar a la acción y condena al demandado a pagar la mitad del valor que el peritaje fijó. En $ 15 los honorarios del procurador Gaydou Morales.

PRONUNCIAMIENTO CONFIRMADO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Francisco Dominicone, el juez doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, confirmó la sentencia que rechaza la excepción opuesta y ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 10 los honorarios del doctor Olcese y en $ 5 del procurador Candioti.

ACCION RECHAZADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue contra Comisión de Fomento de Santo Domingo, Mauricio Pellier, el juez de la 2a. nominación, secretaría Beguelin, confirmó la sentencia que rechaza la acción con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Albornoz.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Enrique Barley y Adriana Barley, se declaran herederos a sus hijos Elena, Ernesto Emilio, Ernestina, Adriano, Augusto y Juana Barley.

VENIA CONCEDIDA

El juez de la 2a. nominación, a cargo del doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, concedió la venia solicitada por la menor Elvira Dalvieri para contraer matrimonio con Francisco López, oficiándose al R. Civil.

SUMARIA

En la sumaria información producida por Séltimo Rebechi, el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, aprobó esta gestión disponiendo la rectificación de fecha de aprobación de remate como se solicita.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, concedió autorización a la menor Amalia Ceballos para contraer matrimonio con Francisco Vivo.

EXCEPCION DE ARRAIGO RECHAZADA

En el juicio que sobre escrituración sigue Antonio Anzulovich contra sucesión Lorenzo Superino, para resolver la excepción de arraigo promovida por la parte demandada el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, no hace lugar al arraigo. Establece que el actor está comprendido en el artículo 1022 del Código de Procedimientos Civiles (posee bienes para responder de las costas del juicio).

SENTENCIA JUICIO DE DESALOJO

En el juicio de desalojo que sigue Ovideo López contra Domingo Cermedas, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz de Calchaquí que hace lugar a esta acción, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, confirma la sentencia apelada. Ello es lo que en derecho corresponde por haber probado el actor ser el propietario del inmueble motivo del litigio.

CAUSAS FALLADAS

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farías, dictó este fallo: 1o. Condenando a Timoteo Fernández, por los delitos de rapto, atentado y resistencia a la autoridad a sufrir la pena de tres años de prisión y costas, pena que termina el 3 de enero de 1935; a Inocencio Fernández y Alfonso Suberbié por su participación en el rapto, un año de prisión, que se deja en suspenso. El juez establece que Timoteo Fernández ha cometido los delitos legislados en los artículos 130 y 238 inciso 1 del Código Penal y los otros dos son considerados como cooperadores en los extremos del artículo 46 del mismo cuerpo de leyes.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. CIRILS — SECRET. E. MEYER

Salvador David contra R. M., sobre cobro de pesos, se resuelve: condenar al demandado a pagar al actor la suma que se le reclama y sus intereses.

—Receptoría de Rentas de la Capital contra P. M., sobre apremio. Se resuelve: mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Juana Vda. de González contra F. M., se resuelve: condenar al demandado al desalojo de la pieza dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Mateo Racca contra Superior Gobierno de la Provincia, sobre cobro de pesos; se resuelve: condenar a la demandada a pagar al actor la suma de doscientos diez pesos con sesenta centavos que ha reconocido adeudarle. Sin costas por no corresponder su aplicación.

—Ramiro Vázquez contra M. O., sobre cobro de pesos; se resuelve: condenar al demandado a pagar al actor la suma reclamada y sus intereses en la forma convenida, con costas. Regúlanse en treinta y siete pesos los honorarios del procurador Giosa.

—Amparo Losa de Puig contra E. P., sobre desalojo; se resuelve: condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere.

—Alfonso Sosa contra A. E., sobre desalojo; se resuelve: idem, idem, idem.

—Teresa Dri Beltramini contra F. M., sobre cobro de pesos; se resuelve: condenar al demandado a pagar a la actora la suma que le reclama y sus intereses desde la interpelación judicial, sin costas por no corresponder la imposición de estas al demandado.

—Alberto y Crei contra C. G. de A., sobre cobro de pesos; se resuelve: condenar a la demandada a pagar al actor la suma de setenta y seis pesos con noventa y cinco centavos, dentro del término de diez días y sus intereses desde la interpelación judicial. Regulo en la suma de siete pesos los honorarios del procurador Llено Paz.

—Ramón Abasto contra Suc. de M. R., sobre desalojo. Se condena a la demandada al desalojo de la finca, objeto de esta litis dentro de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, si así no lo hiciese, con costas. Regulo en sesenta y cinco pesos los honorarios del doctor Raúl Beney.

—Wefcy y Cía. contra G. M., sobre cobro de pesos, se resuelve: condenar al demandado a pagar al actor la suma reclamada, dentro del término de diez días, con más sus intereses desde la interpelación judicial, con costas; regulo en la suma de diez pesos los honorarios del profesional M. Luis Parma.

NUEVOS PEDIDOS DE QUIEBRAS

Ante el juez de la 2a. Nominación secretaría Irigoyen la firma Jardom Cía. pidió la quiebra de Miguel Mahufd, de Estación Golondrina por un documento de $ 364.

—Ante el mismo juzgado Bartta Sociedad A. L. pidió la quiebra de Tomás Pelesato, de Vera, por $ 160.

NUEVA CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen pidió convocatoria de acreedores Heliodoro Rosenblat, de esta plaza con almacén.

Presenta este balance:

Activo	$ 30.544.25
Pasivo	" 29.872.75

Siguen los preparativos "Pro Día de la Seguridad"

La Jefatura de Policía de la capital prosigue activando su plan de realización para el mejor brillo del "Día de la Seguridad".

Sabemos que entre las varias formas de arbitrar recursos se preparan funciones en los más importantes cinematógrafos de la ciudad; varios matches de fútbol entre equipos locales y otros interprovinciales; funciones en el Teatro Municipal, una de ellas a base de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, etc. Se distribuirán además entre el personal que hace servicio de calle, bonos mínimos que éstos venderán al público. Dado el entusiasmo con que se preparan el "Día de la Seguridad" puede descontarse el éxito.

Esta noche se sabrá quiénes serán las personas que formarán la comisión central, integrada por destacados miembros del foro, la banca, el comercio y la industria.

El movimiento comercial en la ciudad y campaña

En el pedido de quiebra formulado por Bartolomé Reinero y Cía. de Landeta, el juez de la 1a. Nominación secretaría Esquivel dictó auto levantando el pedido de quiebra por haber arreglado.

AUDIENCIA EN QUIEBRA

En la quiebra del comerciante de esta plaza Romano Valenti el juez de la 1. Nominación secretaría Esquivel señaló la audiencia del día 22 de este mes a los acreedores para la audiencia y el día 8 del corriente a las 10 para sorteo de síndico.

La Gripe y sus Consecuencias

Este invierno es sumamente peligroso: la gripe hace estragos en personas de toda edad. Tenga presente estos consejos en salvaguardia de su salud.

Cuando se sienta afiebrado, molesto, con dolor de cabeza o garganta, acuéstese temprano, abríguese bien y tome 2 tabletas de Citro Aspirina son ideales para combatir la fiebre y la grippe. La Citro Aspirina constituye el mejor adelanto de limón (Citrus) no afecta el estómago ni ataca al corazón.

No se venden sueltas, sino en cajitas de 3 tabletas a 0.20 y de doce tabletas a 0.70.

Tos y Catarro

Si la grippe viene acompañada de tos, resfrío o catarro, nada mejor entonces que el famoso eritroso. Se deberá tomar una cucharada seguida de una taza de té de tilo o leche bien caliente, 4 veces al día. Este simple tratamiento descongestiona, alivia, calma la tos y pone al paciente en vías de una pronta mejoría.

Para llevar en el bolsillo hay pastillas de tomillo erytroso, también muy eficaces.

Convalescencia

Después de una gripe, fortifique el organismo, porque las recaídas pueden ser fatales. La Lecitina Genitora, es el tónico más eficaz, más completo y de más rápidos efectos.

Miles de médicos aconsejan la Lecitina Genitora, ya que por la exacta dosificación de sus elementos es perfectamente tolerada por cualquier organismo, tanto de niños como de adultos.

Gratis. — Obtendrán nuestros lectores el interesante libro: Hacia la Salud, solicitándolo a los Sres. Laich y Rey, Belgrano 2544, Bs. Aires.

2a. SECCION

EL LITORAL

EDICION DE LOS JUEVES

SANTA FE, Jueves 6 de julio de 1933



Hombres de la historia

EL PUEBLO QUIERE SABER DE QUE SE TRATA

Cuenta nuestra crónica que una llovizna perlinas caía en la mañana del advenimiento. Y refiere que la muchedumbre reunida en la Plaza de la Victoria fué a golpear las puertas del Cabildo con este reclamo: "El pueblo quiere saber de qué se trata". Es decir, que el pueblo se hacía presente para advertir al capítulo de notables que ahí estaba, alerta, para defender sus derechos y tratar de igual a igual con los cabildantes.

Aquellas palabras iban a ser proféticas. A lo largo y al sesgo de nuestra historia, con marchas y contramarchas, a través de horas sombrías y luminosas, equivocado o no, pero siempre de buena intención, el pueblo argentino siempre ha querido saber de qué se trata.

EPOPEYA CIVIL

Nuestra primera gesta no tuvo un trágico bautismo de sangre como la revolución francesa. Antes bien, hubo en ella una unción cívica como si el pueblo asistiera a una fiesta de la libertad o a una liturgia pagana. No nacimos a la paz del mundo matando, sino creando. Y es que la hija predilecta de la Madre Patria, ya mayor de edad, se desprendía de la tutela materna para desposarse con el derecho y no con el odio.

MARIANO MORENO

Se ha dicho que Mariano Moreno fué "el alma de la revolución". Lo repiten los hombres y los niños como una locución hecha. Empero, fué algo más: la llama viva, perfectamente enardecida y alimentada de pábulo cívico la llama viva que a manera del fuego sagrado de los Vedas, sintaba lo malo y creaba lo bueno.

Intransigente con el viejo régimen; girondino en la acción, y gran poeta civil en el ensueño, Moreno quiso de golpe tallar en el mármol recién arrancado de la cantera la estatua de la Patria. Pasó impulando por una gran fuerza. Pasó encendido de fiebre destructora y creadora, y se hundió en el mar, a manera de un gran astro incandescente, haciendo exclamar a Saavedra: "Era necesaria tanta agua para apagar tanto fuego".

SAAVEDRA

Quién en los días de la Revolución fué capaz de comprender el drama silencioso, terrible de su espíritu? Como caballero que empeña su palabra al rey, debía jugarse por ella a modo de los viejos castellanos que hicieron del honor un culto y acaso un fanatismo. Mas, como hombre que ama la nueva patria, y comprende que no hay nada para los pueblos como su libertad, abjura la antigua fe y se convierte a la religión de la democracia que nace.

Cuéntase que pasó muchas noches en vela, agudizando la responsabilidad de sus actos. He aquí el drama de su espíritu que las generaciones de hoy han comprendido, en toda su belleza moral. España o la patria que nace... Hasta que al fin ocupa su puesto en la vanguardia para ser la fuerza contentora de los impetus bravíos. Puso número y ritmo en medio de tanta efervescencia y fué a modo del pararrayo de las tormentas.

BELGRANO

¿Quién dijo que fué Belgrano el más grande de los humildes y el más humilde de los grandes? Si no se ha formulado esta sentencia, ella está en la conciencia de las nuevas generaciones.

Su entereza moral, su espíritu sin sombras ni relámpagos, nos parece el remanso de agua manantía donde abrevaron sus compañeros de causa. No hizo derramar lágrimas ni sangre. Cristiano de fe acendrada, católico ferviente, se arrodilla ante la Virgen de las Mercedes creyendo que las huestes criollas, en el campo de Las Carreras, habían peleado bajo la advocación de la imagen.

Abogado, no defiende ninguna causa turbia. Educador, emplea sus sueldos en fundar escuelas. Prócer entre los próceres, muere el año veinte en Buenos Aires, pobre, olvidado e incomprendido, mientras oye el vocerío de las turbas de Rosas que atizaban ya el fuego de la guerra civil. En la agonía exclama como Jesús: "¡Perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen!"

SAN MARTIN

Un binomio inseparable forman la figura marcial y la figura moral. La historia no encuentra en la táctica de sus batallas una cifra ni un pormenor que denuncie al militar inexperto. Y en su vida privada no halla una penumbra ni un adarme de la escoria áspera y amarga que los desengaños suelen dejar en el alma de los hombres que han creado y sufrido mucho. Sin vanidad abandona a Bolívar el escenario de la gloria, después de haber superado a Napoleón y a Aníbal con su proeza de Los Andes. Y al pasar la cordillera a mula, seguido de una pequeña escolta, para encerrarse en una chacra de Mendoza, hay algo en el héroe que asombra y nos produce la emoción profunda de la sublimidad moral.

Sereno en los campos de Marte; sin una queja en el dolor; sin rencores ni sombras en su grande alma luminosa, muere en el exilio con las pupilas absortas y fijas en la patria lejana.

San Martín no tiene parangón en el plano donde actúa. Y uno se pregunta: ¿qué son las hazañas que canta Homero en la Odisea y en la Ilíada; qué son los entreveros que evoca la Canción de Rolando; a qué queda reducido el Cantar del Mío Cid, ante el paso de Los Andes y la libertad de medio continente? Cuando entre nosotros surja el Homero o el Camoens que escriba esta gesta formidable, las generaciones de mañana verán en el héroe el metal y la prestancia de los semidioses.

RIVADAVIA

Fué un vidente. Nació un siglo antes de su época. Planteó casi todos los problemas materiales y espirituales que la república está resolviendo. Y vivió en gracia de creación y de intuición, queriendo desbarbarizar a los pueblos.

No pudo ser comprendido en su época, como no puede ser comprendido aun hoy. Su grandeza desconcierta, hasta cuando se equivoca. Pero ¿quién, que haya sembrado a manos llenas la simiente en tierra esteparia, no ha cometido errores? Pero he aquí que hasta los desaciertos tienen cierta majestad y belleza, ya que ha dicho Pascal que en toda alma grande hasta los errores son grandes.

Como el Próspero de "La Tempestad" de Shakespeare, que desde la cumbre de su soledad y de su sabiduría todo lo ve y lo presiente, sin otro espíritu que lo comprenda que el alma de Ariel, así Rivadavia en nuestra historia. Y para que la gloria del prócer sea más inmensa, su figura está nimbada con una corona de espinas la injusticia de la posteridad. Diríase que es a manera de una montaña alta y solitaria, a cuya cima aun no han llegado las generaciones de hoy para comprenderla y recorrerla en toda su grandeza. Y este hombre extraordinario, estadista, precursor, creador de democracia y animador de cultura, carece de estatua. ¿Por qué? Acaso porque aun no hemos sabido forjar el pedestal acero que la sostenga...

CONGRESO DE TUCUMAN

Aun está de pie, bajo los cristales y mármoles de un palacio, el rancho milagroso, "la basílica en que se ofició la primera misa de la Independencia". Ahí, el 9 de julio de 1816, se reunieron los representantes de los pueblos del Virreinato del Río de la Plata en un concilio de la libertad. Ahí elevaron las manos y los corazones los viajeros que después de largas marchas — unos a caballo, otros en diligencia — arribaron a San Miguel de Tucumán, resueltos a consagrar en el derecho la gesta de la Revolución.

El tiempo ha pasado respetando las recias paredes y las sillas de algarrobo y los sillones de nogal donde tomaron asiento aquellos caballeros andantes del año 16. Y en el vasto silencio de la sala, el espíritu parece oír todavía las palabras sagradas con que empieza el "Preámbulo". — "Nos, los representantes del pueblo..."

GUEMES

Güemes es el Leónidas de nuestra historia. Apostado en la Quebrada de Humahuaca, en el centro del abra inmensa, mientras Alvarez Prado ocupa la vanguardia treinta leguas más al norte, ha convenido con San Martín en no dejar pasar a ningún realista. El conoce palmo a palmo los montes nativos. Sabe de las aguadas, de los remansos dormidos en la breña, de las quebradas sin salida, de los caminos de salvación, de los cañadones umbríos, de los precipicios y recuestos. Y como el jefe, también la hueste; aquellos gauchos que no duermen, que están siempre con el lazo, las boleadoras y la lanza en la mano, alertas y decididos para caer como el rayo sobre el enemigo. Son los jinetes audaces y felinos que se juegan en el entrevero, en las cargas de sorpresa, y desaparecen enlazando cañones y generales para traérselos al galope... Y es aquí en los montoneros de Güemes y en los "muchachos" de Alvarez Prado donde se estrellan los tercios de Valdez, de Canterac y de Olañeta.

¿A qué estirpe pertenecen estos hombres de greña y de barba, de corazón grande y de "agallas", que tan bien manejan la lanza y las boleadoras en el entrevero como la guitarra en las horas del vivac, cuando la quejumbre de los tristes y yaravíes humedecen los ojos?

DORREGO

Hasta que termina la gesta de la Independencia y empieza la guerra civil, el contrapunto sangriento entre federales y unitarios. Estatutos van y estatutos vienen y todos desaparecen como tanteos de constitución. Los hombres de Buenos Aires se equivocan. Se quiere dar a los pueblos una ley unitaria, cuando los pueblos son federales desde su raigambre territorial, desde el fondo de los municipios. Sólo Dorrego ve claramente en medio de tanto desconcierto. Pero el cielo se carga de tormenta; y los hombres de ambos partidos, al lanzarse a la lucha en defensa de sus doctrinas, pierden la serenidad y los estribos. Hay ceguera en los espíritus, y ya tenemos el primer mártir: Dorrego. Su holocausto enciende más la hoguera. Y Rosas, que abandonara a su correligionario en el drama de Navarro, huyendo a lomo de parejero, se presenta poco tiempo después en Buenos Aires al frente de sus hordas coloradas como salvador de la patria...

Lavalle comprende tarde su error, cometido obedeciendo a imperativos del momento y a instigaciones de malos amigos. Al sacrificar a Dorrego cree ingenuamente que rinde tributo a la paz de los pueblos. Todo está consumado. Y cuando los azimbes morales del hecho se esconden, él sólo lo afronta la responsabilidad ante sus conciudadanos y ante la historia. Ahora, no hay más remedio que llorarlo como lo lloró en el fondo de su alma toda la vida. Y como si la fatalidad lo hubiera dispuesto así, la tragedia de Navarro fué a modo del pedestal sangriento sobre el cual debía erguirse la figura nefasta de Rosas.

CESAR CARRIZO.

TODOS LOS HOMBRES IGUALES

La Asamblea Constituyente del año 1813, en una de sus primeras sesiones, la del día 2 de febrero, dando un ejemplo a América y al mundo entero, con un tacto y un sentido práctico poco comunes, abrió las puertas de la libertad y de la igualdad a muchos millares de seres condenados á la esclavitud por una de esas aberraciones del espíritu humano. La ley llamada de la libertad de vientres, a la cual se dió preferencia, terminó materialmente con la esclavitud en el Río de la Plata. Cuando se piensa en la sangre y discordias que la abolición de la esclavitud demandó en muchos pueblos del continente, de Europa y de Africa, surge admirable, noble y civilizador el espíritu de aquellos primeros diputados de la recientísima y aun no constituída democracia.

Ataviados con los trajes y vestidos de sus amos, negros esclavos, en las calles de Buenos Aires, ponían una nota cómica y grotesca a la vez. Los hombres, con levitas anticuadas, pantalones de colores inverosímiles y chisteras que o les quedaban excesivamente chicas o se les hundían hasta el cuello. Desde luego, para las solemnidades nunca les faltaba ni el bastón con puño de metal ni el reloj de cobre con la consabida cadena y dijes, sellos y numerosos amuletos. Las mujeres, vistiendo enaguas de bayeta, con preferencia de colores verde, azul o punzó, rara vez usaban zapatos, ni dejaban de exhibir sus brazos y piernas lustrosas y fornidos.

Azara, en párrafos justicieros, ha dicho algo de lo que era, en realidad, la vida de los esclavos en el Río de la Plata. "Aquí — dice — no existe ninguna de esas atroces leyes y terribles castigos que se consideran necesarios para mantener a los esclavos dentro de los límites de su deber. Las condiciones en que se encuentran estas infortunadas criaturas no difieren en nada de las que soportan las clases pobres de la raza blanca; casi son mejores. Muchos de ellos son capataces en las quintas o haciendas de ganado y tienen bajo sus órdenes a numerosos peones españoles. La gran mayoría de ellos mueren sin haber conocido lo que es un latigazo sobre sus carnes. Se les trata con bondad; nunca se les acosa con excesivo trabajo; no se les impone obligación alguna, y cuando llegan a viejos no se les abandona. Las esposas de sus amos los atienden cuando están enfermos. No se les priva de casarse, aunque sea con mujeres libres, con objeto de procurar para sus hijos las ventajas de la libertad; van tan bien o mejor vestidos que los blancos pobres y se les da siempre una alimentación sana y abundante. En resumen, los que desearan formarse una idea exacta del tratamiento que reciben los esclavos en este país, deberían observarlo personalmente: tal es la diferencia que existe si se le compara con el que tienen en otras colonias de América. Aquí, por lo tanto, los amos nunca tendrán motivo para quejarse de sus esclavos. Yo he visto a muchos de ellos rehusar más de una vez la libertad que se les ofrecía, declinando el ofrecimiento hasta la muerte de sus amos".

El tráfico de esclavos, en los días de la colonia, habíanlo realizado los ingleses y franceses autorizados para ello; pero, además, un intenso contrabando de "ébano" se efectuó a lo largo de nuestras costas. Desde luego, éste no alcanzó a las magnitudes del que por espacio de siglos se llevó a cabo en otras regiones norteñas del continente americano, donde los negros africanos servían más que los aborígenes para determinadas faenas y cultivos. En nuestro país, los esclavos utilizábanse para los menesteres domésticos, y por ello siempre se preferían aquellos nacidos en él a los importados del Africa en estado salvaje y muy deficientes condiciones físicas.

En el bajo del Retiro estaba la casa — una de las pocas con altos — donde funcionaba la factoría inglesa encargada de la provisión de esclavos a este país. Originariamente, la autorización real habíase conferido a Francia en 1702, pero once años más tarde, por el tratado de Utrecht, pasó a la South Sea Company, la que se encargó de suministrar por lo menos cuatro mil ochocientos negros por año durante treinta años. Incidencias posteriores quitaron de manos de los ingleses este tráfico; pero de todas maneras, con intermediarios o no, se siguió comerciando con los esclavos. Uno de los últimos concesionarios fué Robert Mayne, de Londres. Mas las causas arriba apuntadas y la poca seriedad de los representantes locales hicieron que el comercio declinara en forma tal, que para la fecha de la Independencia ya no entraban sino muy contados indígenas africanos.

Los periódicos de la época evidencian en qué forma los particulares anunciaban la venta de sus esclavos, con la enunciación de vicios, virtudes y condiciones físicas. Las madres se vendían con los hijos y los esposos se enajenaban sin las esposas. No faltaba quien los permutara y hasta había espíritus altruístas y desinteresados que los donaban conmemorando tal o cual acontecimiento patriótico o religioso. Si a un comerciantes le iba mal, enajenaba el negocio con útiles, esclavos y animales, y si algún caballero jugador y perdulario deseaba ponerse en condiciones con sus acreedores, dolorido y triste, cedía también su criado de confianza, que a lo mejor lo había visto nacer y de la leche de cuya madre se había amamantado.



Este era el aspecto terrible y vergonzoso de la esclavitud. No tanto la existencia que llevaban y los trabajos que soportaban, que, como asegura Azara y se puede constatar en los escritos de muchos viajeros, nunca eran tantos ni tan míseros como los de algunos blancos, por más que, como en todas partes, existieran algunos amos rigurosos, implacables y mezquinos; lo que sí impresionaba y lo que conmovió a los primeros legisladores patriotas, llevándolos a pensar antes en la libertad de los esclavos que en muchos otros graves problemas de la vida republicana, fué precisamente aquel rebajamiento de la humana condición, aquel tráfico vergonzoso y repudiables de la carne humana en cambio de unas monedas, aquella esclavitud de unos a los caprichos de otros en una tierra donde la libertad y la igualdad habíanse proclamado como palabras sagradas y declaración de republicanismo.

Pero, instalada en los finales de enero de 1813, a los tres días de su funcionamiento, cuando problemas urgentes y graves llamaban su atención, la Asamblea General Constituyente, a moción del diputado coronel Alvear, sancionó por unanimidad que, a partir de aquel día, todo nacido de esclava era libre, seguía a la madre y no podía ser vendido con ella o sin ella. De ahí el nombre de "libertad de vientres" con que es conocida esta ley, que significó uno de los actos más liberales y humanitarios de la época y cuyo ejemplo, no con la misma rapidez y sentido práctico de las cosas, siguieron los pueblos de Europa y de América.

En el primer número de "El Redactor de la Asamblea", al iniciar la crónica de las sesiones, se comenta este breve y decisivo episodio de la historia de la civilización argentina con estas palabras:

"Parece que la Providencia, consultando la inmortalidad de las acciones que honran a la especie humana, inspiró a la Asamblea este filantrópico designio en los primeros instantes de su existencia moral, para que no pudiese transmitirse su memoria sin ofrecer un ejemplo de equidad y justicia. Este bárbaro derecho del más fuerte que ha tenido en consternación a la naturaleza desde que el hombre declaró la guerra a su misma especie, desaparecerá en lo sucesivo de nuestro hemisferio, y sin ofrecer el derecho de propiedad, si es que éste resulta de una convención forzada, se extinguirá sucesivamente hasta que, regenerada esa miserable raza, iguale a todas las clases del estado, y haga ver que la naturaleza nunca ha formado esclavos, sino hombres".

Fué aquél el primer paso. Leyes sucesivamente promulgadas obligaron a los poseedores de esclavos a venderlos al gobierno o cederlos para la constitución de los ejércitos que lucharon por la libertad y por la constitución de la nacionalidad. Y así los viejos esclavos terminaron y sus hijos, confundidos en los campos de batalla con los hijos de los que hubieran sido sus amos, se cubrieron con la misma gloria y se hicieron merecedores del mismo bronce perpetuador.

LA CARRETA

Por CLODOMIRO DE CABOTEAU

Chirrido de ejes por falta de grasa,
Sones de cencerros, crujir de maderas...
Sobre los caminos, con su paso lento,
Bamboleante y torpe, cruza la carreta.

Al sentirla gritan su alarma los teros,
La lechuza blanca se oculta en la cueva,
Y unos cuantos perros le salen al paso
Ladrando sin ganas, llenos de pereza.

La carreta sigue cruzando los campos;
El carrero, en tanto, pulsa su vihuela
Sentado en el yugo, y en la noche se oyen
Tristes vidalitas de pasadas épocas.

A veces suspende un momento el canto,
Alza la picana, grita: ¡Huella Huella!...
Y pica las ancas de sus cuatro yuntas
Que al sentir el clavo recobran las fuerzas.

Y el carrero sigue sentado en el yugo,
Con su vincha roja, su golilla negra...
Rasgando las cuerdas de aquella guitarra
Que es para sus males una compañera.

De rojo, entre tanto se pinta el Oriente,
El carrero grita: ¡Huella... Huella... Huella!...
Y la luz del alba dibuja en el suelo
La silueta larga de una gran carreta.

LA FAMILIA ARGENTINA

Durante la época colonial, estaba constituída [illegible].

Las ideas revolucionarias comenzaron a germinar en la familia, dividiéndola en bandos a sus miembros. La autoridad del padre, español y conservador, chocó con el hijo, criollo y revolucionario.

Producida la Revolución, la familia desempeñó un importante papel, estimulando los ideales de la emancipación.

El sentimiento de la patria se propagaba en la familia como un culto religioso, como que el hogar era la patria en pequeño.

La familia argentina ha poseído y posee bellas virtudes.

Es la más característica, la hospitalidad. El hogar argentino se abre generosamente al amor y a la caridad.

La sociedad argentina de hoy se caracteriza por su cosmopolitismo, es decir, la consecuencia de la inmigración que viene a cultivar nuestra rica tierra y funda en ella su familia.

El hogar extranjero deja de serlo desde que manifiesta su propósito de vivir permanentemente en nuestro país. Y para vincularse más a los argentinos, sintiéndonos todos movidos por el mismo ideal, el culto de las tradiciones argentinas, el progreso de las instituciones y el porvenir de la nación, debe igualmente animar a la familia extranjera.

